ARQVITECTVRA

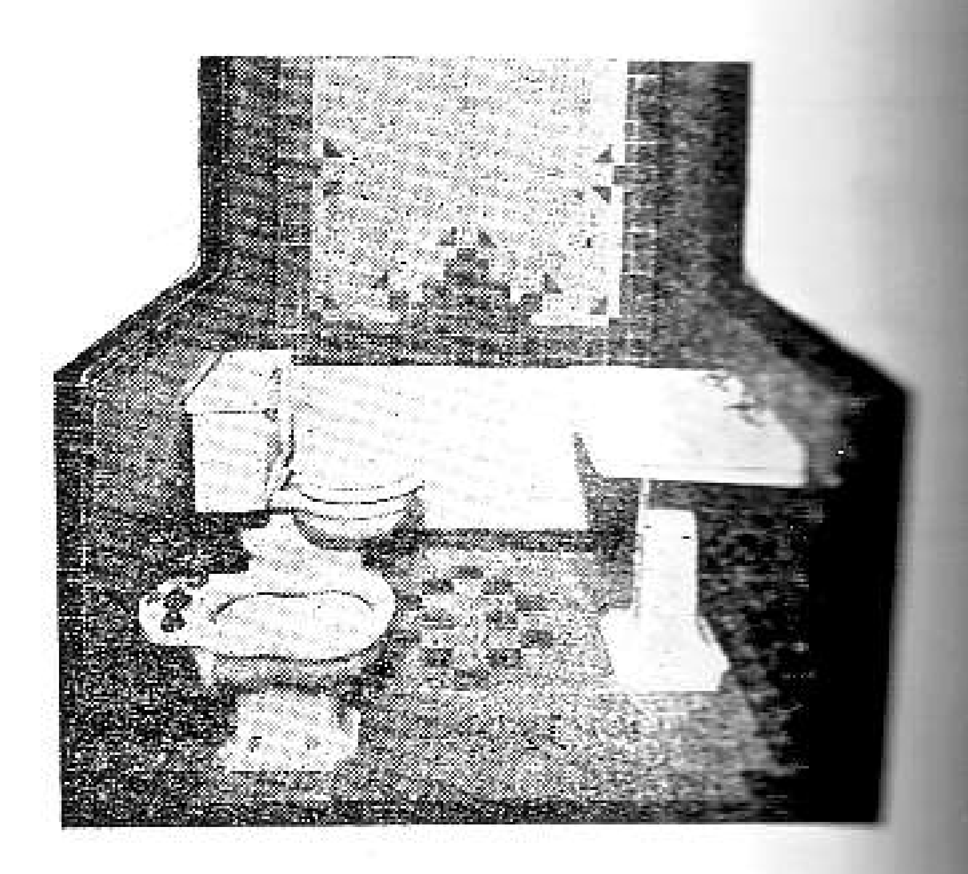
REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS



NOVIEMBRE
DICIEMBRE
1946

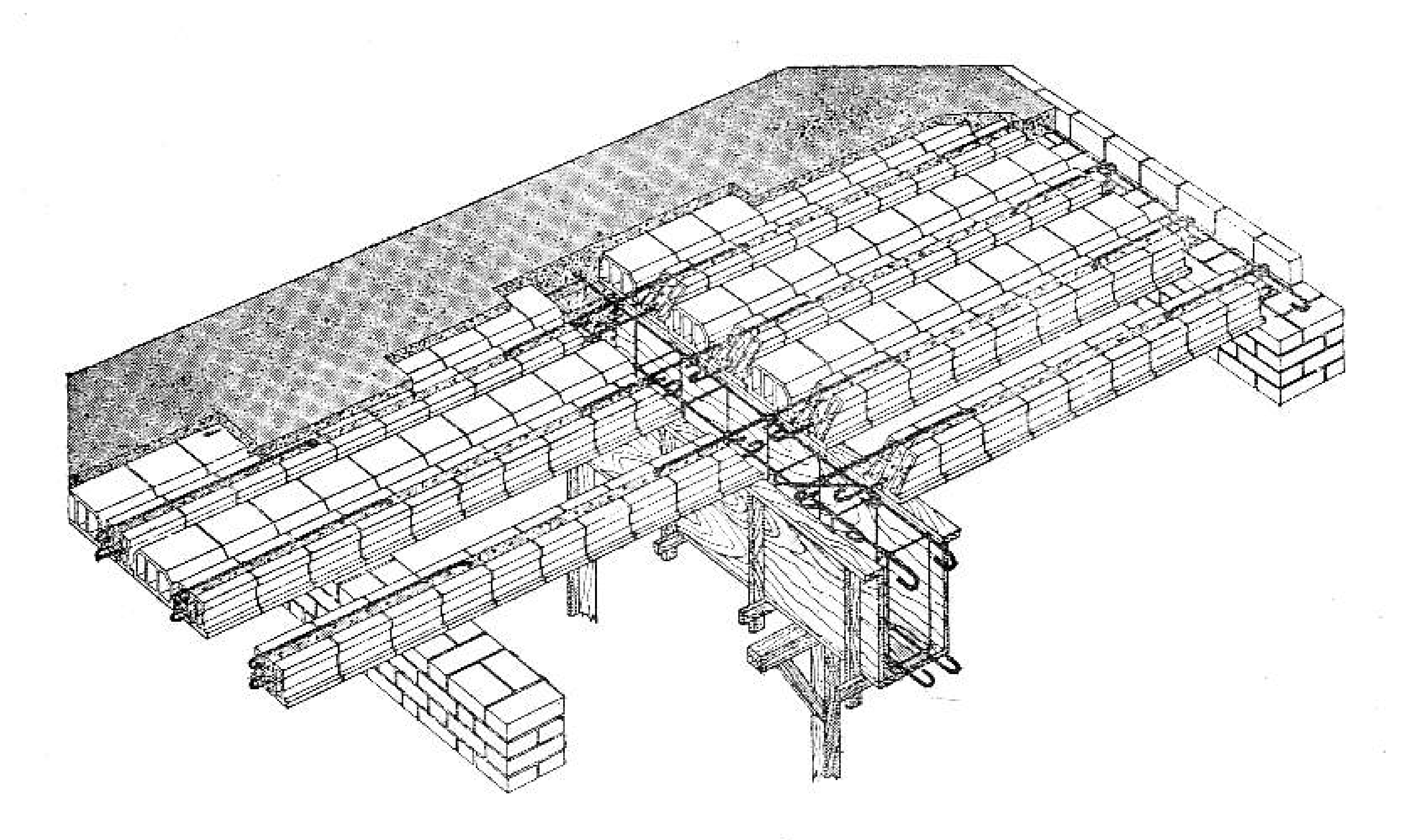
AÑO XIV LA HABANA - CUBA Nos. 160-161


"Standard"




Westco
PUMPS AND WATER SYSTEMS

TECHOS IRONBRICK



LOS MAS MODERNOS
LIVIANOS Y
RESISTENTES

Si Ud. es propietario, arquitecto, contratista y está planeando una obra, cualquiera que sea su destino, INVESTIGUE las grandísimas VENTAJAS que le ofrece el novísimo sistema de techos IRONBRICK.

Plenamente experimentado en Europa y América y aplicado ya con gran éxito en Cuba.

VENTAJAS SOBRE LOS TECHOS DE HORMIGON:

- Prefabricación, construcción y durabilidad garantizadas.
- Eliminación total del encofrado de madera.
- Más ligero en 250 libras por metro cuadrado en luces de 4.00 metros y de 500 libras por metro cuadrado en luces de 6.00 metros.
- Ahorro del 20% al 30% del acero total de la estructura.
- Ahorro del 50% del cemento a emplear en la construcción.
- Rapidez de ejecución.
- Más fresco que ningún otro.
- Más resistente al fuego.
- Monolítico como la placa de hormigón.
- Economía de un 20% en el precio de las placas.

Nuestro departamento Técnico le proporcionará gustosamente toda clase de detalles incluyendo cálculos totales de las extructuras sin costo alguno adicional.

Datos para su colocación o construcción total por nuestra cuenta con personal especializado.

IRONBRICK MANUFACTURING Co., S. A.

3a. No. 65, esq. a E, VEDADO — TELEFONO: F1-3122

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.



MIRALDA S. A. se complace en comunicar a los señores Arquitectos que ha obtenido la representación exclusiva para Cuba de A. O. Smith, Corp. fabricante del famoso y único "PERMAGLAS", el primero de una completa línea de calentadores de gas y electricidad.

Estamos seguros, al consignar este hecho, de poner a su disposición una serie de productos de excelente calidad que ha de merecer la entera confianza de todos los arquitectos.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios

SR. ARQUITECTO:

Lea este mensaje que dirigimos a sus clientes en la prensa diaria. ¡LE INTERESA!

¿Contará su casa con un

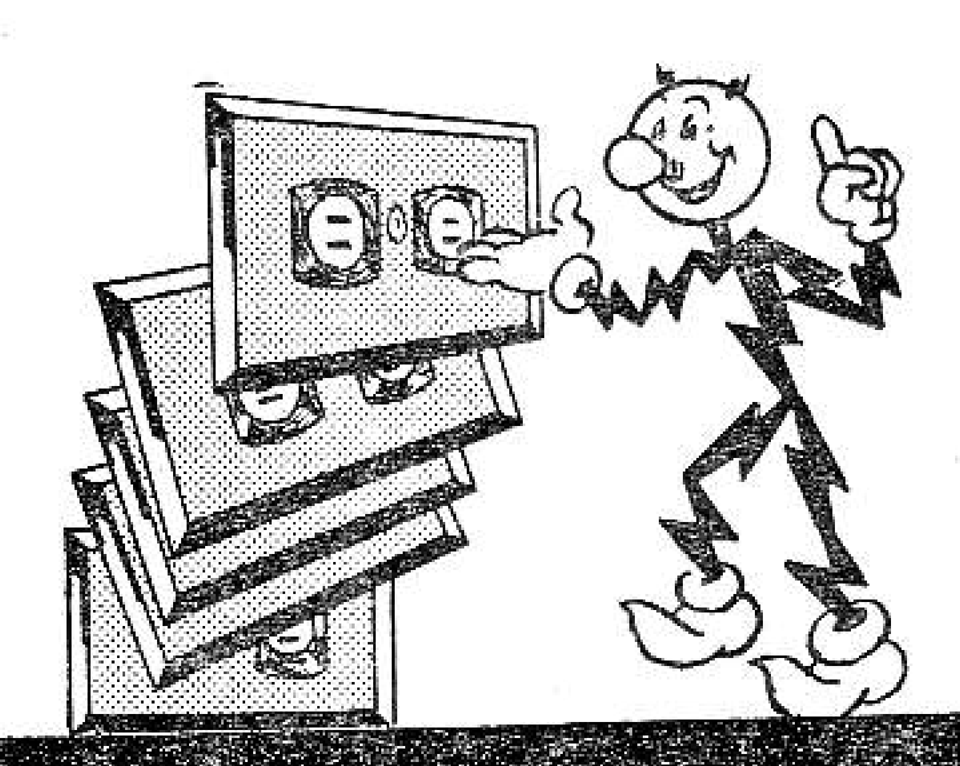
ALAMBRADO ADECUADO

que le permita Vivir Mejor...

Eléctricamente?

K-LISTO KILOWATT DICE:

"Si usted proyecta edificar o modernizar su casa, no olvide dotarla de un Alambrado Adecuado, que incluya abundancia de toma-corrientes dobles. ¡Siga las recomendaciones de su arquitecto o contratista eléctrico acerca de tan importante materia para su hogar!"



El servicio eléctrico es ahora más valioso que nunca en el hogar porque... ¡son tan numerosos y eficientes los aparatos eléctricos de la post-guerra que pronto estarán en el mercado!

Pero, para poder utilizarlos con máximo provecho, es preciso contar con un Alambrado Adecuado. Alambres de suficiente diámetro que no obstaculicen el flujo de la corriente... dos o más circuitos para evitar sobrecargas en las líneas eléctricas... suficiente número de toma-corrientes y chuchos...

Así se evitarán fusibles fundidos, deficiencias en el funcionamiento de los aparatos, oscilaciones en la intensidad de las luces, etc. En pocas palabras, permitirá a K-listo Kilowatt brindarle un completo y satisfactorio servicio.

Cía. Cubana de Electricidad
A las Ordenes del Público

AÑO XIV **ARQVITECTVRA** Nos. 160-161

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

REDACCIÓN: INFANTA Y 25. — TELÉFONO: U-6206
Apartado de Correos No. 1948

DIRECTOR: ARQ. LUIS BAY Y SEVILLA LA HABANA, NOV. Y DIC. DE 1946 ADMINISTRADOR: ARQ. ROLANDO CASTAÑEDA

Acogida a la Franquicia Postal como Correspondencia de Segunda Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.

SUMARIO

NUESTRA PORTADA: El lápiz admirable de Manolo Alvarez nos ofrece este magnífico dibujo de la Iglesia Parroquial de Tapaste.

ASUNTOS URBANOS

Por el Arq. FELIX PEREZ TORRES

LAS fuentes públicas monumentales agradaban más en los pasados tiempos, ya que mientras vemos magníficas obras de ese carácter erigidas por los artistas de otras épocas, contemplamos los parques modernos con ausencia casi total de tan importante motivo. También se puede observar que las poblaciones europeas tienen más y mejores obras monumentales en fuentes públicas. Roma, con las hermosas fuentes de Trevis y Cuatro Ríos, entre otras muchas; París con San Sulpicio, Apolo en los jardines de Versalles e innumerables cantidad; la de la Cibeles en Madrid, las de Aranjuez, etc., muestran ejemplares muy valiosos de labor arquitectónica y escultórica que contribuyen con grandiosidad al ornato público.

En la Habana y cercanías podemos contar con algunas, aunque las más modernas fueron impulsadas por la iniciativa privada y entre las antiguas, la que siempre mostró con orgullo nuestra ciudad, la fuente de La India, tantas veces trasladada.

Ya que está en vías de realizarse una reconstrucción del acueducto de La Habana, libres ya de la escasez que ha sufrido su pueblo, debe recordarse que tenemos pocas fuentes públicas que embellezcan nuestros parques y avenidas y que las existentes se mueren de sed, sirviendo en muchos casos para que la muchachada juegue a las escondidas. Las nuevas avenidas están pidiendo fuentes, surtidores, estanques. La de Agua Dulce, por ejemplo, para hacer honor a su viejo nombre, debería tener en cualquiera de los triángulos de su plaza, una fuente con abundante agua en chorros a gran presión. La Avenida de las Misiones, los jardines del Capitolio, la abandonada Avenida de los Presidentes, el Paseo de Martí, el Parque Central.

Parece que se pensó algo sobre esto, cuando se construyó la Avenida en Puentes Grandes; pero allí donde Forestier proyectó un gran lago, se hizo un pequeño estanque circular.

Muchos opinan que estas obras no deben hacerse, porque después quedarán bandonadas, como están las actuales, sucias, sin abastecimiento de agua (condición esencial de la fuente); pero no debe pensarse así, sino que habrá de prestársele la debida atención y todos estamos en el deber de abogar porque se cuiden nuestras obras de embellecimiento.

•

Hay un rincón olvidado en la ciudad, que muchos habaneros no han visto siquiera. Me refiero a la esquina de Sitios y Franco. Allí por rarezas del terreno se presentaba un peligroso precipicio, que nadie puede sospechar sino llega hasta él, porque la topografía es engañosa y, siendo plana la zona adyacente en toda su extensión, nada denunciaba su existencia. Las azoteas de la esquina se encuentran al mismo nivel de la calle Franco en pocos metros de distancia. Pues bien he visto que los obreros del Ministerio del ramo, reducen la pendiente, cortando en las rocas y que construyen una escalinata de hormigón, que permitirá por lo menos a los peatones, un acceso fácil para caminar por la citada calle Franco de Sitios a Maloja o vice-versa.

También se observa a distancia algún movimiento de tierras al fondo de la calle San Nicolás en Jesús del Monte. No la calle más larga y tortuosa de La Habana, sino otra que aparece con el mismo nombre, prolongación casi de la de Santa Emilia. Espero que se trate de mejorar el entronque de dicha calle con la Calzada de Luyanó, proveyendo una mejor comunicación con los barrios de Santos Suárez y Jesús del Monte. Debe procurarse también abrir la calle Madrid, a través de una estancia antigua que impide su conjunción con la Calzada de Luyanó.

Importantísimas y de interés vital son las grandes avenidas, mas no deberán dejarse de la mano las pequeñas calles barrioteras, porque ayudan mucho a las primeras.

SIR CHRISTOPHER WREN

1632 - 1723

POR EL
Arq. JOHN STEEGMAN



Sir Christopher Wren, famoso arquitecto británico y proyectista de la Catedral de San Pablo, que vemos al fondo.

EL último cuarto del siglo XVII, es en Inglaterra de vital importancia para la historia del descubrimiento científico y la teoría filosófica. El primer cuarto de centuria del siglo XVIII, es de igual importancia como el gran período creador en gusto literario y artístico, con el establecimiento de cánones que llevaron a Inglaterra al primer rango entre las naciones civilizadas de Europa. John Locke, Robert Boyle e Isacc Newton son los colosos del primero; del otro las grandes figuras de Alexander Pope, Joseph Addison, Lord Shaftesbury y Lord Bolingbroke. Un hombre, único en la historia inglesa, ocupa un puesto, a través de ese período, entre los principales filósofos naturales y entre los más importantes artistas creadores. Christopher Wren es el nombre de esa gran figura.

Wren, sin lugar a dudas, es el arquitecto inglés más famoso. Si hubiese consagrado toda su vida a su carrera original, en lugar de sólo los primeros treinta años de la misma, probablemente se hubiese convertido en el astrónomo más famoso de Inglaterra; como matemático habría adquirido más fama en Europa que nadie, con excepción de Newton. Sin embargo, se dedicó a la arquitectura, para suerte de Inglaterra y del mundo, ya que ha enriquecido de manera incalculable nuestro patriomonio a ese respecto.

Wren era hijo de un distinguido clérigo, Dean de Windsor, y sobrino del influyente Obispo de Ely. Cuando solamente contaba quince años de edad fué escogido por el cirujano Sir Charles Scarburgh como su ayudante en anatomía. Los muchachos precoces no son cosa rara, pero lo que no es corriente es que se hagan de una reputación en varias carreras distintas, y sigan siendo famosos hasta su desaparición, que fué lo ocurrido con Wren que murió a los 91 años.

Como estudiante de la universidad de Oxford, en la que ingresó en 1649 a los 17 años, se distinguió en seguida en las matemáticas, y Newton después se refirió en términos encomiásticos a la labor realizada por él en dicho campo, en aquel entonces. Por el año 1660 era tal la reputación adquirida por Wren que fué designado catedrático de Astronomía en dicha universidad. Por los treinta años ya había anticipado muchos de los descubrimientos realizados por Newton y Leibnitz en matemáticas puras; en astronomía había hecho valiosos aportes al conocimiento del espacio estelar, del movimiento de la tierra y de la órbita de los cometas; había producido un telescopio, mejorando mucho al que ya existía, y varios inventos prácticos que tienen su uso en la vida diaria. En efecto, durante estos años, las conferencias que leyó, y los experimentos que realizó, ante la Real Sociedad, podrían constituir la labor de toda una vida para los más eminentes hombres de ciencias.

Pero grande como era su fama, Wren sufrió una gran desventaja: era el contemporáneo de Newton. Inmenso como era el genio matemático de Wren, se vió opacado por el sobresaliente intelecto de Sir Isaac.



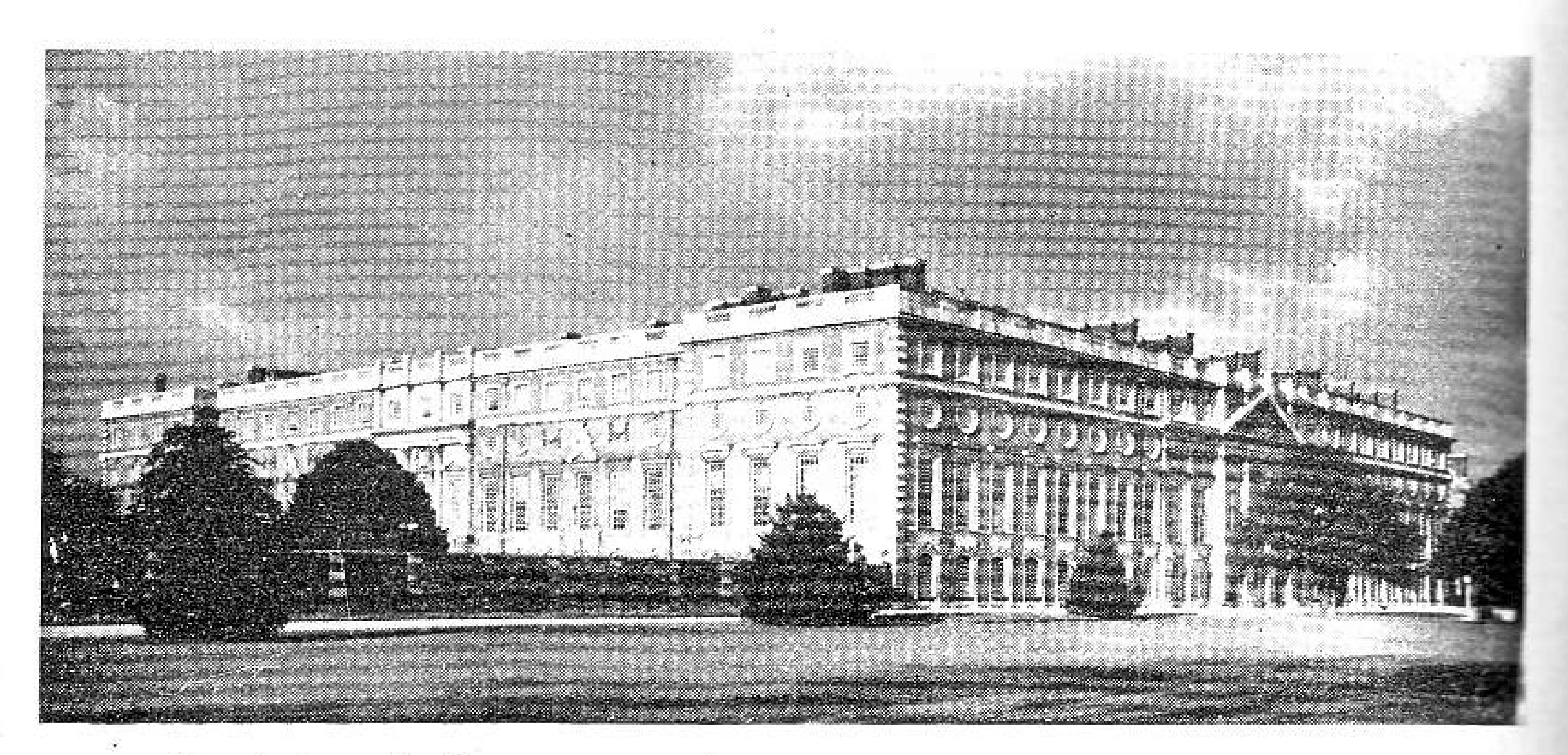
La Catedral de S. Pablo, magnífica obra del arquitecto británico Wren.

Como arquitecto, sin embargo, Wren no ha podido ser eclipsado por nadie, ni aun por Inigo Jones, su más cercano rival. En efecto, es Wren el que oscurece más bien a Jones, aunque Jones le abrió grandemente el camino mediante su introducción en Inglaterra, cuarenta años antes, de la arquitectura clásica y renacentista, creando así el gusto por los mismos, y de las normas de erudición artística en que se basaba la práctica de Wren.

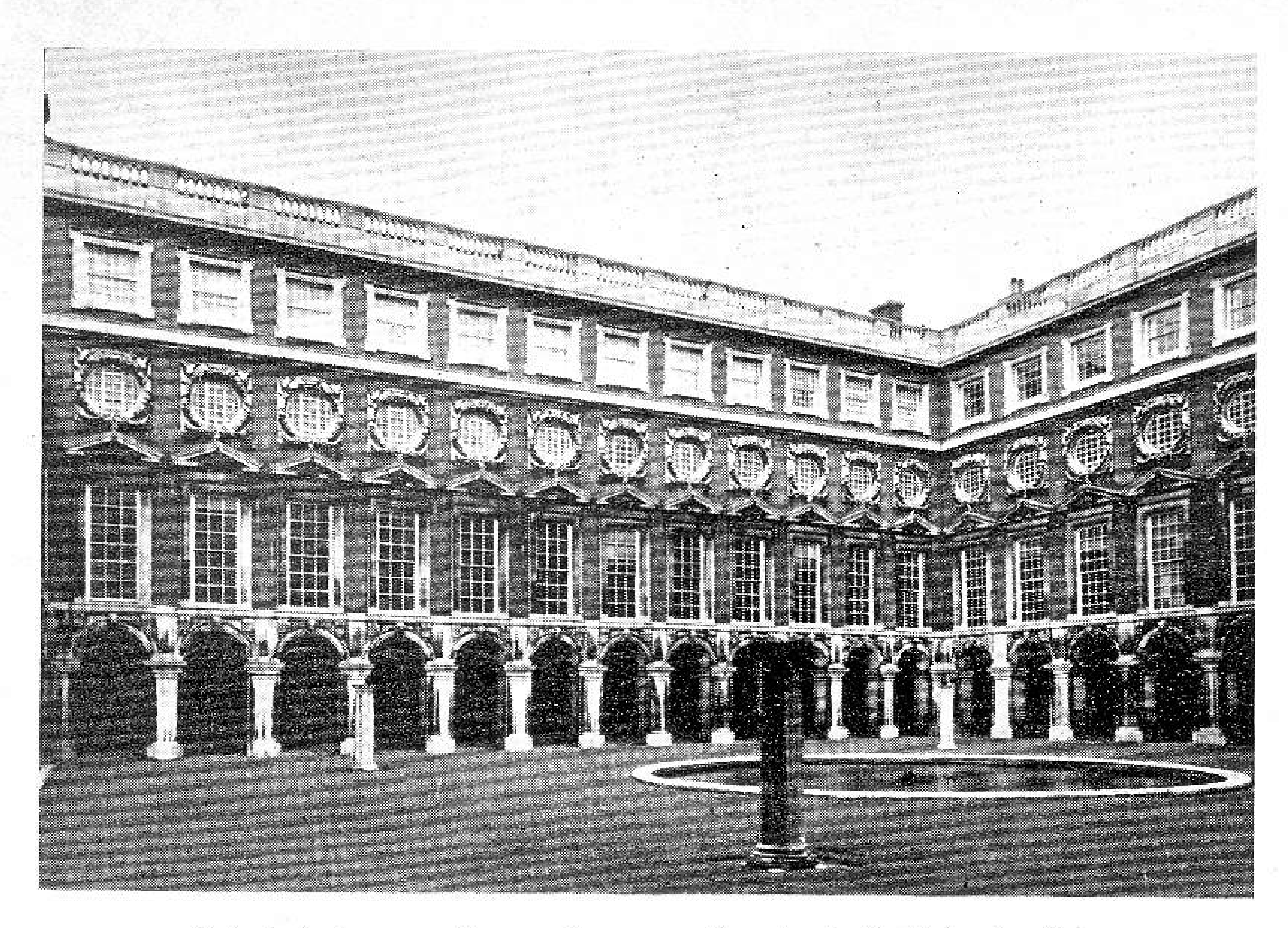
No fué hasta alrededor de 1665 que Wren se decidió finalmente por la carrera de arquitecto, aunque sus primeras obras se produjeron dos años antes de esa fecha—el teatro Sheldonian, Oxford, y la capilla de Pembroke College, en Cambridge—. A principios de 1666 el Rey Carlos II le pidió que le preparase proyectos para la reconstrucción de la vieja Catedral de San Pablo, lo que era una difícil tarea, pues la gran construcción gótica había estado durante mucho tiempo en un estado semi ruinoso. Inigo Jones había prolongado su existencia mediante reparaciones y la adición de un nuevo frontal oeste, 35 años antes, pero su situación se había vuelto a poner tan grave como antes, amenazando derrumbarse. Y luego, en septiembre de 1666, vino el gran fuego de Londres. Era la oportunidad en la vida de Wren, de construir una nueva San Pablo.

La vetusta catedral había quedado totalmente en ruinas por el fuego, sin la menor esperanza de poder ser reparada. Pero había mucho por demoler antes de que se pudiese comenzar la construcción de una nueva iglesia. El campanario, de 200 pies de altura, aun estaba en pie, y su demolición en un área muy atestada y llena de edificaciones, era al mismo tiempo que difícil también peligrosa. Una bien conocida historia nos dice de cómo Wren utilizando sus sorprendentes conocimientos calculó cuál sería la carga explosiva suficiente para echar abajo la torre completa, y que cayese a unas pocas pulgadas y no se dispersasen sus partes. Así se hizo, sin causar ningún daño en las cercanías.

La demolición duró como dos años, pero los trabajos en la nueva catedral no comenzaron hasta seis o siete años más tarde. Después que los cimientos estaban despejados se puso la primera



Vista de la notable obra arquitectónica de Wren, Hampton Court, tomada desde los jardines.



Patio de la fuente, en Hampton Court, magnífica obra de Sir Christopher Wren.

piedra en 1675. El coro fué abierto para su uso en 1697, y la última piedra de la catedral se colocó en 1710. Wren tenía entonces 78 años, y aun le quedaban por vivir otros 13.

El arquitecto produjo varios diseños para la catedral de San Pablo; algunos fueron aprobados y otros fueron rechazados, tanto por Carlos II como por las autoridades de aquella catedral. Pero la construcción como quedó finalmente es incomparablemente mejor que cualquiera de los proyectos. Wren admiraba profundamente, entre sus predecesores, a Brunelleschi y, entre sus contemporáneos a Bernini. Tomó ideas de ambos, al igual que hizo Inigo Jones con Palladio. San Pablo en Londres y San Pedro en Roma siempre son comparadas, y en lo que a los exteriores se refiere, generalmente se acepta que la cúpula de la primera representa un progreso sobre la otra, en relación con las fachadas. San Pablo también posee otra ventaja sobre San Pedro, en cuanto a que su altura exterior está dividida en dos órdenes que aumentan grandemente y dignifican la escala del conjunto, mientras que la Basílica de San Pedro tiene un solo orden de colosales columnas y de pilastras que empequeñecen toda la fabricación. Wren también diseñó una plaza y una columnata para rodear su catedral, algo parecido al modelo de Bernini en Roma, pero desgraciadamente nunca se llevaron a vías de realización, debido a los intereses de los propietarios de los terrenos, que se hubiesen visto desplazados del lugar. La misma oposición hizo fracasar su magnífico proyecto para un nuevo Londres, que la convertiría en la ciudad más imponente y espaciosa de Europa, con excepción, quizás, del París de Napoleón.

Sin embargo, una parte de este gran plan se llevó a cabo. Fué la construcción de 52 iglesias para sustituir las destruídas por el fuego de 1666. Muchas de ellas son famosas en la historia de la arquitectura: St. Stephen's, Walbrock; St. Michael's, Cornhill; St. Bride's, Fleet Street; St. Mary-le-Bow; St. Jame's, Piccadilly. Muchas fueron destruídas a partir de 1940 por los ataques aéreos alemanes, pero han subsistido las suficientes, aparte de la de San Pablo, para que apreciemos la variedad de la imaginación de Wren y la certeza de su gusto, demostradas a veces por un chapitel formado clásicamente como una oda pindárica, otras por un vivo bárroco interior. Los exteriores generalmente son sencillos, pero cada una de las iglesias es, o era, un valioso estudio en cuanto al planeamiento. Y qué espectáculo hubiera sido el Londres de Wren. Lo podemos contemplar en los cuadros de Canaletto, que vino a Londres 25 años después de la muerte de Wren, y permaneció en la ciudad por espacio de 9 años. Vemos en ellos esas cincuenta agujas de piedra blanca, todas variadas y todas supremamente elegantes, agrupadas alrededor de la gran cúpula

de San Pablo, integrando una vista quizás inigualada en ningún otro país—y la labor de un solo genio.

Las actividades de Wren, sin embargo, no estaban de ningún modo limitadas a la reconstrucción de Londres. Entre sus grandes obras, que aun existen, están la clásica y perfecta Biblioteca Trinitaria en Cambridge; el soberbio hospital Chelsea; el pequeño pero encantador Palacio de Kensington; y Marlborough Hoouse, edificada para el Gran Duque de Marlborough. En Christchurch, Oxford, experimentó con éxito con un estilo más antiguo y más romántico. En el Palacio Hampton Court desafió el estilo del siglo XVI, de patios y torres, imperante por entonces, y construyó un bloque que por su dignidad y perfección de forma y escala es probablemente su obra maestra secular. Y en Greenwich, donde ofreció sus servicios gratuitamente, edificó dos notables "blocks" en completa armonía con, y como deferencia, a la obra existente de su gran predecesor Inigo Jones.

Como era costumbre entonces para los hombres públicos, Wren entró en el Parlamento. En 1685 fué hecho miembro en representación de Plympton. Aquí nos encontramos con una grata coincidencia. Este ignorado y pequeño distrito de Devon, que fué representado por el más notable arquitecto inglés, fué también la cuna de Joshua Reynolds, el más grande de los pintores ingleses. Y Reynolds nació en el año que murió Wren. Durante cincuenta años Wren ocupó el cargo de Examinador de las Obras Reales, pero en 1718 renunció a él, porque le mortificaban ya demasiado los celos e irritaciones profesionales de siempre. A los 85 años se retiró de toda actividad. Seis años después, en 1723, murió de un resfriado, cuando se dirigía a Londres. Fué inhumado en la catedral de San Pablo, la que, como dice su hijo, es su monumento.

Inigo Jones, en cuanto a saber arquitectónico, puede ser superior a Wren. Pero la forma de Palladianismo que introdujo, aunque trajo por consecuencia algunas de las mejores obras arquitectónicas inglesas, era demasiado estricta para todos, con excepción de aquellos de gusto melindroso. La obra de Wren, por el contrario, tiene un calor y un sabor humano que se ha hecho querer de todas las generaciones venideras, procediendo de la misma la principal tradición de la arquitectura inglesa del siglo XVIII, que es probablemente la principal contribución de Inglaterra al patrimonio artístico de Europa.

ARMANDO GIL

El Primer Aniversario de Su Muerte



El día 5 del actual mes de diciembre se cumplió el primer aniversario de la muerte del que fuera nuestro fraternal compañero Armando Gil Castellanos, cuya prematura desaparición ha causado tan honda tristeza entre quienes fuimos sus amigos y le tratamos con fraternal intimidad.

Nos unía a Armando un gran afecto, surgido desde los días inolvidables de la Universidad, cuando juntos cursábamos los estudios para obtener el título de arquitecto y diariamente concurríamos a aquel centro de cultura, unas veces para asistir a las clases, y otras a realizar las diabluras propias de la juventud estudiantil de aquella época, tan distinta desde todos sus aspectos a la actual, pues entonces los problemas estudiantiles se resolvían con unas cuantas trompadas, en tanto que hoy lo decimos con tristeza, la pistola penetra dentro de la Universidad.

En el año 1923 sufrí un fulminante ataque apendicular, tan grave, que se hizo necesaria la inmediata intervención quirúrgica, en las peores condiciones, pués cuando el Dr. Rafael Nogueira me operó, pudo confirmar su diagnóstico de que el caso era muy difícil, pués me había atacado la peritonitis y los análisis de sangre acusaban septicemia.

Durante las cinco semanas que permanecí en la clínica, en estado muchas veces de extremada gravedad, Armando Gil me visitaba diariamente a las ocho de la mañana y permanecía junto a mi cama largo rato, volviendo después en horas de la tarde y algunas veces de noche, en los días en que el propio doctor Nogueira no creía posible mi salvación.

Armando, años después enfermó y al cabo cayó, visitándole yo con idéntico cariño, sin pensar nunca que su mal pudiera vencer aquel organismo tan fuerte y aquel temperamento optimista y alegre que siempre la caracterizó.

Por eso, la noticia de su prematuro fin fué una dolorosísima sorpresa para sus compañeros y principalmente para el grupo de sus íntimos, que ansiosamente seguía el curso de la enfermedad.

Su recuerdo, se mantiene vivo entre ese grupo, como quedó demostrado al cumplirse el primer aniversario de su muerte, en ocasión de celebrarse en la iglesia del Carmen unas solemnes honras fúnebres, dispuestas por su desconsolada viuda, por el eterno descanso de su alma.

Esa misma mañana, poco antes de las ocho, estuvimos en el cementerio de Colón y visitamos su tumba, Pedro Guerra, Emilio Vasconcelos, Enrique Cayado, nuestro administrador Ignacio Rodríguez y yo, dejándole a más de nuestras oraciones por el descanso de su alma, una ofrenda floral. Cumplido este piadoso deber, visitamos también la tumba de otro muerto muy querido, el amigo inolvidable *Pepe* du-Defaix, que nos dejó un año antes que Armando, y a quien igualmente nos ligaba un afecto fraternal.

Después, nos dirigimos los cinco a la iglesia del Carmen, donde encontramos a más de su desolada viuda la señora Rita Fumagali y a sus hijos Mara, Ruth y Armando, a un grupo de familiares y otro de numerosos arquitectos, entre quienes figuraban Mario Mendoza, que era además su socio, Carlos Gómez Millet, René Echarte, Armando Puentes, Ricardo Franklin, *Paco* Valliciergo, Luis Bonich, Jorge A. Villar y algunos más cuyos nombres se escapan a mi memoria en este momento.

Terminada la misa, acompañamos breves momentos a la viuda e hijos, marchando cada uno después a cumplir sus diarias labores, llevando en nuestro espíritu la honda emoción que siempre nos produce evocar el recuerdo de este amigo inolvidable, que tuvo como divisa el optimismo y la lealtad.

¡Pobre Armando!

L. B. S.

EL NUEVO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO



EL Alcalde de la Habana, Dr. Manuel Fernández Supervielle, acaba de designar Jefe del Departamento de Urbanismo al arquitecto Manuel Febles Valdés, ex Presidente del Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana y figura magnífica de la profesión.

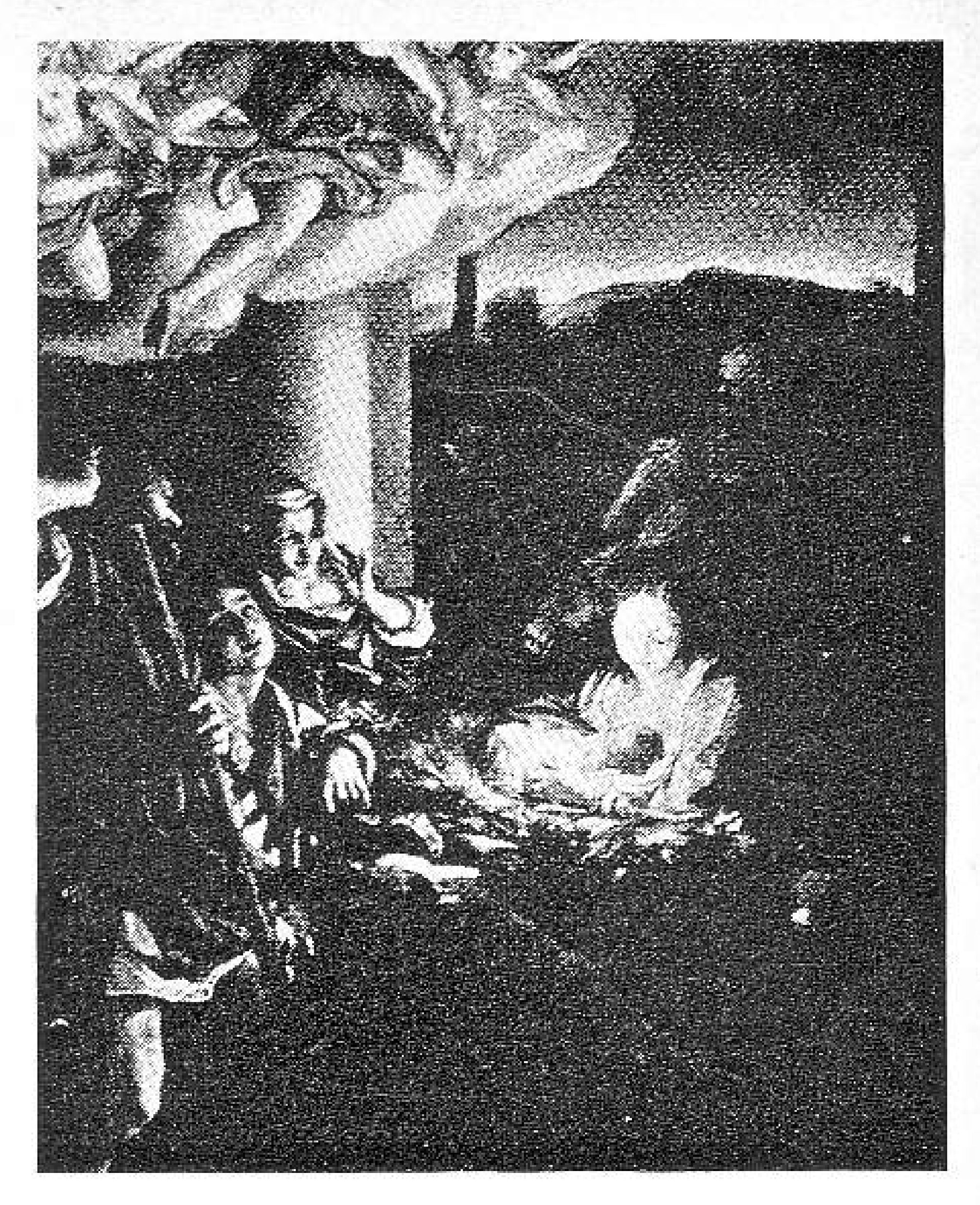
El arquitecto Febles es un compañero afable y cordial, que tiene siempre como hábito servir al compañero que le solicite un servicio, y cuando en alguna ocasión se ve imposibilitado de hacerlo, sufre él mayor contrariedad que el amigo que se le acercó en demanda del servicio.

Manolo Febles viene a ese cargo animado de los mejores empeños y es su propósito laborar intensamente, no solo para cooperar desde tan importante posición al mejor éxito del Alcalde Dr. Supervielle, sino también porque le anima el propósito de que su paso por la Jefatura de ese Departamento, se traduzca en grandes mejoras urbanísticas para la Capital.

Felicitamos al compañero Febles por la honrosa designación de que ha sido objeto.

LA NATIVIDAD Y LA SAGRADA FAMILIA

ANTONIO RODRIGUEZ MOREY
Director del Museo Nacional.



"El Nacimiento de Jesús", lienzo de El Correggio, existente en el Museo de Dresde, Alemania.

EL Nacimiento de Jesús ha sido muy exaltado en la pintura. Los más grandes artístas de todas las épocas han recogido de diversos modos esa escena de la religión cristiana ya que pocas pueden ofrecer al pintor un asunto tan artístico y conmovedor, como este de la Natividad del Señor. Por eso los mejores artístas, aquellos que más descollaron en las artes del dibujo y la pintura, han trasladado a paredes, tablas y lienzos, este emocionante idilio del Catolicismo.

Todos los artístas presentan al Niño Dios, desnudo sobre un montón de amarillas pajas, rodeado de un grupo de ángeles en el cielo y de pastores en la tierra; la mula y el buey, aparecen dándole calor con sus alientos; San José y la Madre, en éxtasis contemplativo ante el tierno recién nacido; los cánticos de glorias, resonantes en las alturas y confundidos con los rabeles y las zampoñas pastoriles, las estrellas brillando con luz más viva, dan al arte cristiano, parecida inspiración a la que tuvieron los viejos dioses clasicos para el excelente arte helénico.



"La Natividad", óleo del Beato Angélico, existente en el Museo de Florencia.

El gran pintor florentino Lorenzo de Credi, ha pintado este hermoso argumento en varios lienzos que se conservan en las galerías de Florencia. Lorenzo de Credo pertenece al período henchido por las prédicas de Savonarola, en el que parecía renovarse y renarcer la vieja religión católica. Tanto es así que Credi hondamente impresionado por un sermón de aquel extraordinario monje, dió a la hoguera sus obras profanas, salvando del fuego su admirable "Adoración de los Pastores", que parece reservó para que hoy pudiésemos admirar, en sus religiosas figuras, la fresca encarnación de los tiernos cuerpos y el gesto de candor que se admira en los divinos rostros de las figuras que integran el cuadro.

Grande, muy grande sería la relación de cuadros de iguales asuntos, que podríamos recordar de los más grandes maestros de la antigüedad, que se han inspirado, para llevar al lienzo una obra dedicada a glorificar aquella inolvidable noche de Navidad; cuadros que la Humanidad toda admira, tanto por el genio creador de sus autores, como por el tema que es fuente de bondad

y de amor infinitos. Entre los más grandes pintores del pasado, ha sido siempre un anhelo grande, expresar este pasaje en su mayor hermosura, con el sentimiento hecho pintura, objeto que muchos lo han logrado ampliamente. Y es una felicidad poder fijar la mirada y el pensamiento, en la admiración de estas obras de tan bella realización.

El arte flamenco ha ofrecido el holocausto de su más bella obra a la "Natividad", en el lienzo de Hans Meomling, que se conserva en el hospital de "San Juan", de Brujas. Las formas admirables de Van Dyck, se asocian en este famoso cuadro con el sentimiento de Lochner, llamado el fra Angélico alemán. Es de una gran ternura este lienzo, donde se ve a la madre que al contemplar al hijo pone su corazón detras de sus amorosos ojos, que miran con esa expresión maternal del semblante de María, en que resplandece una pureza más luminosa, que la de los rayos que forman un nimbo detras de su testa. San José, con un dejo de ternura, mira tristemente absorto al niño. Su traje esta tratado con vigor, con relieve, igual al de los pliegues de la tunica de la Virgen. Dos angeles, uno pintado de gris y otro de blanco, como en miniatura, contemplan con arrobamiento al niño Jesús. Memling al pintar, ponia el alma en sus pinceles y por eso pudo idealizar todas sus obras con un arte poético y musical. Sus cuadros son como un reflejo de las cosas del cielo.

En el "Museo de Berlín", existe un retablo de otro gran pintor flamenco "La Natividad". Es de Van der Weyden. Tiene esta pintura toda la caracteristica de las obras de los pintores primitivos, y como en todas las Vírgenes de ese gran pintor, que gustaba dar a la figura de María una expresión dolorosa, cuando no desesperada, logra en este cuadro que la Virgen y todo el cuadro muestren el sentimiento de lo patético, de lo casi funebre, por lo penetrado que de resignación esta.

En el "Museo del Prado" de Madrid, está el cuadro titulado "Sacra Familia", de Pedro Pablo Rubens, que es de composición espléndida, donde el naturalismo del arte flamenco llega a su expresión mas decorativa, naturalismo que se ofrece con aire senorial, y que refleja siempre el contento de la vida. Es un cuadro lleno de luz, de color y de belleza, un cuadro propio para figurar en un salón elegante.

La pintura holandesa ha sido siempre más dada a pintar la "Sagrada Familia", que la "Natividad". Rembrandt triunfa en ella con la superioridad soberana de su arte de artífice, pues su "Sacra Familia", de Pedro Pablo Rubens, que es de composición espléndida, donde el naturalismo del arte flamenco llega a su expresión más decorativa, naturalismo que se ofrece con aire señorial y que refleja siempre el contento de la vida. Es un cuadro lleno de luz, de color y de belleza, un cuadro propio para figurar en un salón elegante.

La pintura holandesa ha sido siempre más dada a pintar la "Sagrada Familia", que la "Natividad". Rembrandt triunfa en ella con la superioridad soberana de su arte de artífice, pues su "Sagrada Familia", llamada el "Hogar del Carpintero", que se conserva en el "Museo del Louvre" de París, es de un realismo y de tal fuerza de expresión, que llega a lo fantástico por la mágica virtud de su arte.

Es el arte italiano el que más cuadros ha producido de pinturas religiosas. Desde los pintores primitivos, cuyas admirables tablas nos embelesan, hasta la voluptuosidad con que los venecianos expresan sus obras, los lienzos se enlazan unos con otros en una estrecha relación de armonía, y de afinidad. La gloria de la pintura clásica está a la vera del Mediterráneo, donde las aguas reverberan como el cristal de las piedras preciosas, con las mil flores de la luz del sol.

"La Natividad" del Orcagna, que se conserva en la "Nacional Galería", de Londres es una de las más bellas obras de la inspiración del hombre que se haya podido crear. Son almas verdaderamente espirituales, las que componen este divino episodio, que por la actitud, y la ordenación del conjunto, demuestran como el corazón logra también establecer el lazo de unidad que requiere toda obra maestra. Lo ideal preside sobre lo circunstancial en los personajes de los reyes y de los pastores que completan el cuadro y que aparece que rinden su homenaje al Niño Jesús. Es la obra de un pintor que es profundamente religioso y por este motivo el artista sólo pudo concebir con tan admirable belleza, la santidad de la Virgen y de San José; pues su fe religiosa le iluminaba, le inspiraba ese amor por lo ideal que elude las formas visibles, como en aras de un mayor encantamiento. Su alma visionaria le permitía descorrer el velo que cubre prosaicamente las cosas del espíritu para los ojos mortales; la fé le permitía ver su ideal de hermosura, todo ello con un arte, en que la ingenuidad es el más potente elemento de creación, y que es por ello su triunfo.

Un bello poema nos canta en su "Natividad" Bernardino Luini, el pintor lombardo, el discípulo y sucesor de Leonardo da Vinci, cuyo cuadro se conserva en el "Museo del Louvre".

Botticelli, también nos ha dejado un bello lienzo lleno, como todos los suyos, de gran poesía, en La Natividad de "El Salvador", que se conserva en la "Nacional Galería" de Londres. Hay en este cuadro la fragancia, la delicada lozanía de las flores. Con Botticelli, llega la pintura italiana a una verdadera gloria, con su firmamento lleno de estrellas. Es el pintor más hábil que ha existido, para hacer flotar, por así decirlo, ante los humanos ojos, las formas ideales del ser, pues en sus poéticos asuntos, ha sabido



"La Natividad", de Tintoretto, existente en la Sala Capitular del Escorial, en Madrid.



"La Natividad", de Bernardino Suini, que se conserva en el Museo del Louvre. Francia.

"La Natividad", de Sancho Botticelli, en la Galería Nacional de Londres.





"La Natividad", cuadro de Hans Memling que se conserva en el Hospital de San Juan, en Brujas, Bélgica.

aunar lo gracil con lo vaporoso, con un arte hecho de emoción y de armonía que fluye y florece de una manera etérea que se hace tan sensible al corazón, como visible a la mirada.

La pintura del Beato Angélico, se hace arte a fuerza de amor y de candor. Es puro sentimiento de los temas que trata y de los personajes que retrata. ¡Qué aurea dulzura la que resplandece en el rostro de la Virgen, que el Beato Angélico nos brinda en el "Nacimiento de Jesús" que se conserva en la Galería Antigua y Moderna de Florencia! ¡Qué expresión más suave de sentimiento materno! ¡Qué vida en el mirar de sus ojos y en el silencio de sus labios! La ídealidad de sentimiento predominan; sobre todo artificio y sobre todo conato decorativo, está solo el pintor seducido por las celestes maravillas del alma en su culto por la divinidad.

El "Nacimiento de Jesús", del Tintoretto, que se encuentra en el Escorial de Madrid, es una bella composición del gran pintor veneciano, del admirable colorista, que el que lo contempla, se siente hechizado y cree descubrir en esa pintura, una nueva expresión del arte.

También Rafael, el divino Rafael, nos ha dejado cuadros inspirados en ese divino asunto, en su "Sagrada Familia", llamada del Lagarto, que se conserva en el "Museo del Prado", de Madrid. Hay tal extraordinaria fuerza de líneas en el semblante y en la mano de la Virgen, que su contemplación produce fascinación. También en su Gran Santa Familia de Francisco Primero, en el Louvre y en la "Natividad" que se exhibe en la "Nacional Galería", de Londres, Rafael nos ha dejado toda la belleza de sus obra inmortales.

En el Museo del Louvre, se conserva una "Natividad" de Felippo Lippi, plena de belleza, pero que difiere grandemente de la "Sagrada Familia" del propio autor y del propio museo, pues hay en esta obra cierta opulencia de tonos y tal armonía de dibujo, que ofrece cierta semejanza con el arte de los prerrafaelistas.

La "Sagrada Familia" del gran pintor florentino Angiolo Bronzino, que se admira en el Museo del Louvre, es de una gran belleza y de gran sentimiento.

En el Museo de Burdeos, Francia, se exhibe una "Sagrada Familia" obra de Jacovo Palma, llamado *il Vecchio,* que está penetrada de un general sentimiento de tristeza, de tragedia.

La "Sagrada Familia" que se guarda en el "Museo del Prado" de Madrid, de Tiziano, está llena de armonía y gracia, pues su composición, es una obra muy decorativa merced a la majestad del amplio paisaje que domina todo el lienzo.

Mazzolino, nos da en la "Sagrada Familia" que de él se conserva en la "Nacional Galería", de Londres, un arte de reminicencias bizantinas.

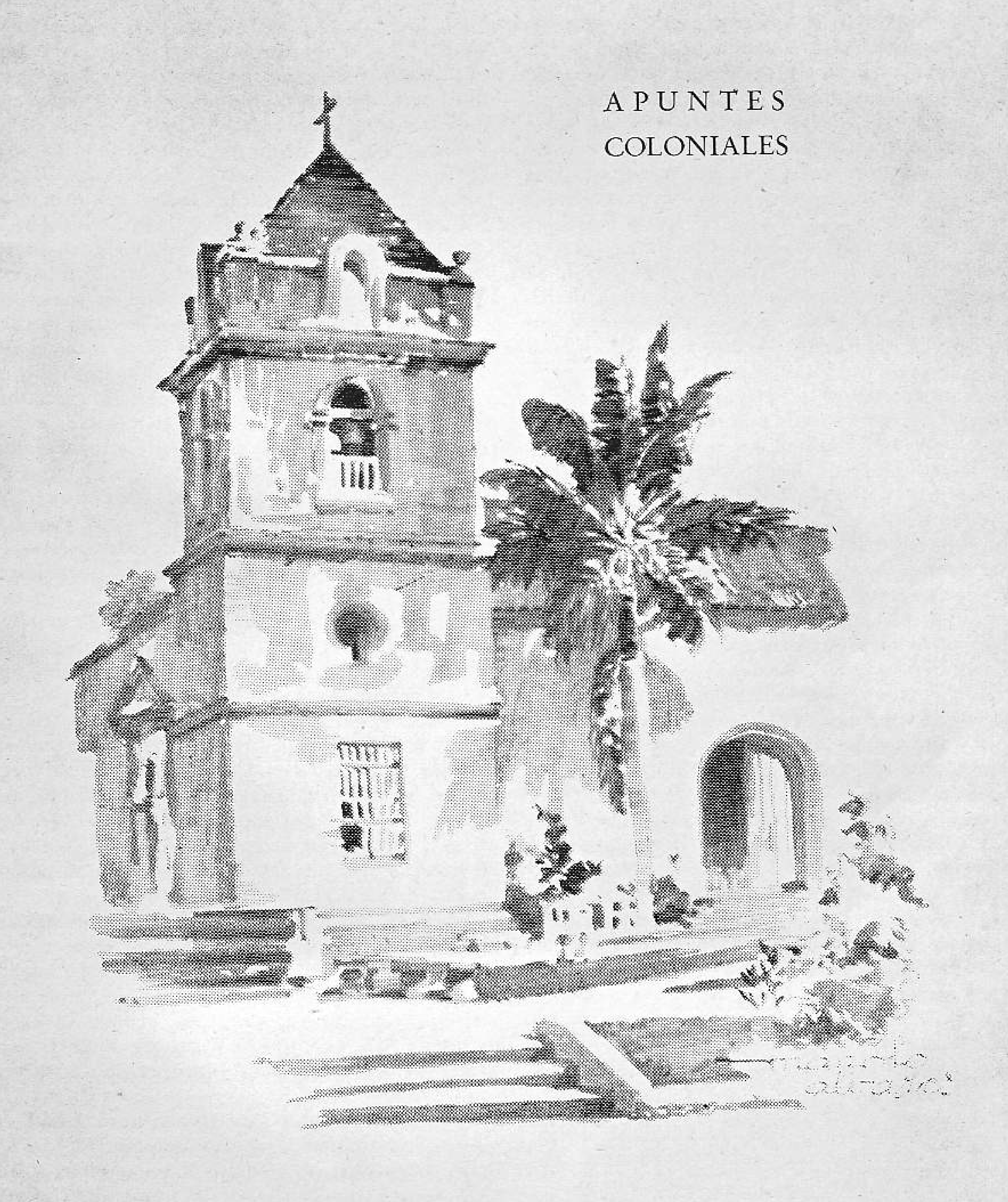
En la "Sagrada Familia" que en el Museo del Louvre se conserva del Perugino, el gran pintor de la Escuela de Umbría, nos ha dejado una obra llena de idealidad y de gran nobleza artística.

Si fuéramos a mencionar todos los pintores italianos que han tratado el tema de la Natividad y de la Sagrada Familia, necesitaríamos mucho espacio para reseñar esa manifestación de la pintura que ha dejado una huella imperecedera de arte en la humanidad, pero es imposible, al tratar el tema, no hablar del Correggio. Este glorioso artista nos dejó en su cuadro el "Nacimiento de Jesús", que el vulgo llama "La Noche" y que se conserva en el Museo de Dresde, la nota maravillosa de esa escena, en que nadie, ha pintado como él, el resplandor de lo supraesencial, en que van a dorarse las estrellas y a vestirse los angeles. La irradiación etérea, que todo lo esclarece, con el calor divino, que todo lo vivifica, sugeriéndole su más religiosa y mística inspiración. Es el pintor que llevó en sus ojos el amor a todo lo creado. Hay en Rafael más arte, hay en Vinci mayor ciencia; pero no hay en otro pintor las adivinaciones que admiramos en el Correggio, lo que significan, así el sol espiritual como el sol material, así el Verbo divino como el éter increado, en que han bebido las cosas su etérea sustancia, la idea de su divina esencia.

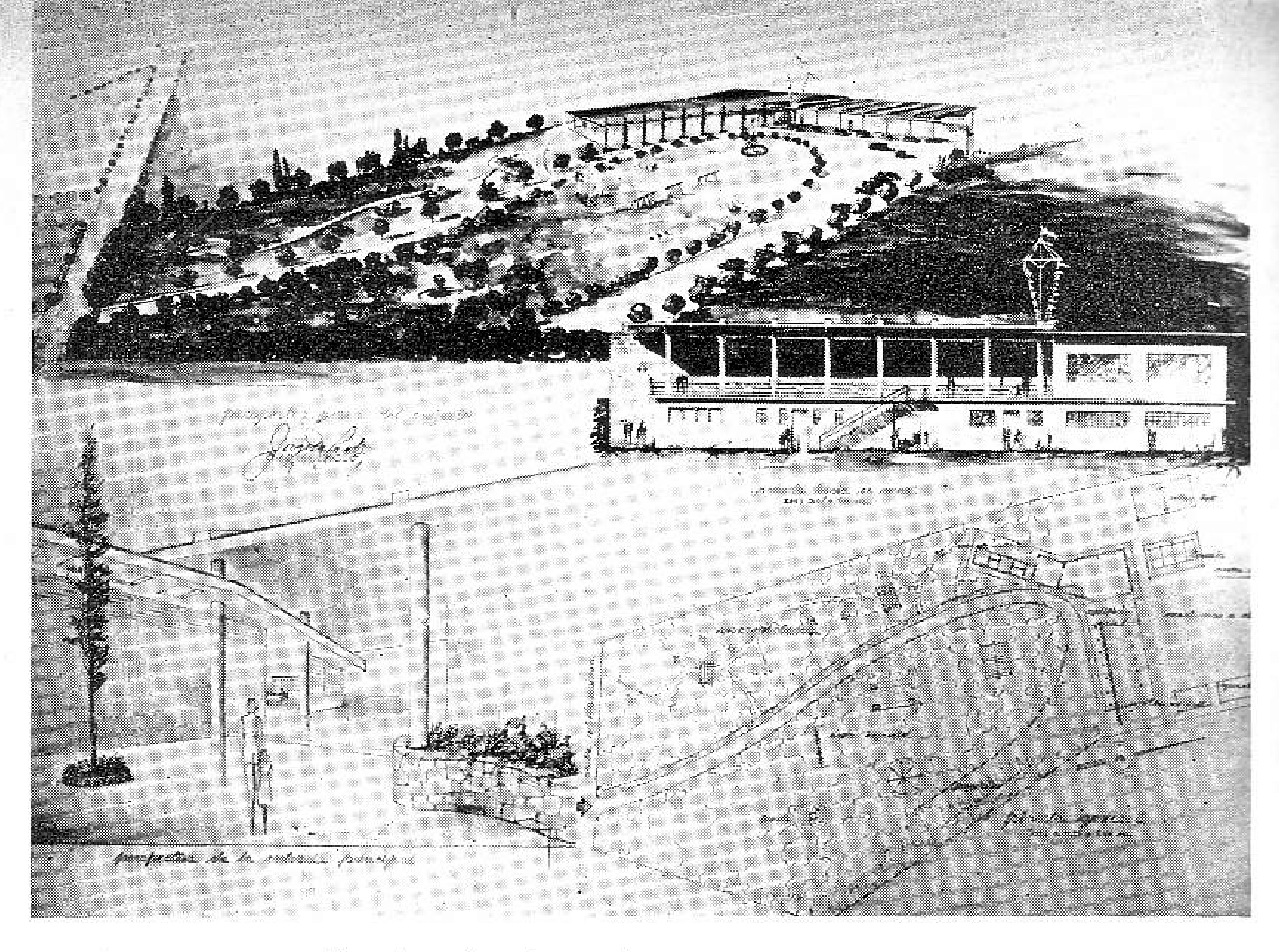
También los pintores franceses y españoles, han de jado cuadros en que han idealizado el Nacimiento de la criatura humana, en este bajo y triste mundo, en el "Nacimiento de Jesús", su visión, su ilusión, su adoración ¿cómo no había de despertar un canto en el alma de aquéllos pintores que nos han dado pinturas que aparecen obras de melodías?

Y en este momento que vive la humanidad, en que el materialismo intenta despojarnos de los bellos ensueños, opongamos a ellos, estos sublimes lienzos que nacieron al calor del cristianismo, y al que hay que reconocer que tanto se engrandeció.

APUNTES COLONIALES



El lápiz admirable de Manolo Alvarez nos ofrece este magnífico dibujo de la iglesia parroquial de Tapaste, cuyas líneas coloniales constituyen una nota de belleza en aquel pintoresco pueblo.



Concurso para un edificio destinado a la sociedad deportiva "El Valle de Lemus". Primer Premio. Jorge D. Scott, Arquitecto.

El EDIFICIO para la SOCIEDAD VALLE DE LEMOS

LA Sociedad deportiva "El Valle de Lemos", convocó a varios arquitectos a un concurso al objecto de obtener una buena adaptación de la finca Cojímar de su propiedad para las necesidades de los integrantes y familiares de esa institución.

Uno de los arquitectos que tomó parte en ese concurso el compañero Jorge D. Scott obtuvo el primer premio de composición de la fachada, presentando el trabajo que reproducimos en el presente artículo.

Según expresa el compañero D. Scott en la Memoria descriptiva, proyecta su fachada principal por la calle Calixto García y 27 de Noviembre con una carretera de acceso para automóviles desde la entrada a la glorieta de fiestas; un parque infantil; un espacio para parqueo de máquinas, una glorieta, campos de recreo para deportes; salón de expansón para los socios, arbolado y embellecimiento de los terrenos.

En la entrada principal se ha proyectado una portada propia de los campos de deporte y recreo, con una carretera de acceso de 5 metros de ancho que lleva en toda su longitud una acera de dos metros de ancho destinada al servicio de los peatones.

Se ha proyectado el parque infantil en una zona protegida para la seguridad de los niños, por estar completamente aislados y sin que nada les interrumpa sus juegos, Este parque se encuentra en una zona alta del terreno por lo cual pueden ser vigilados por sus padres desde cualquier lugar de los terrenos. En este parque se ha proyectado una fuente para peces de colores y en el centro se ha colocado una reproducción en miniatura del Castillo de San Vicente o de Lemos, que es el símbolo de los naturales de esa región.

El lugar dedicado al parqueo de máquinas se ha colocado entre árboles de sombra para que estén guarecidas del sol cuyo lugar es uno de los más altos del terreno, lo que favorece por dos motivos, primero por la visibilidad desde los lugares de recreo de los asociados y segundo por que el estar en esa pendiente del terreno, en los casos de lluvias no hay lugar al encharcamiento de las aguas que sería molesto al ir a tomar los vehículos.

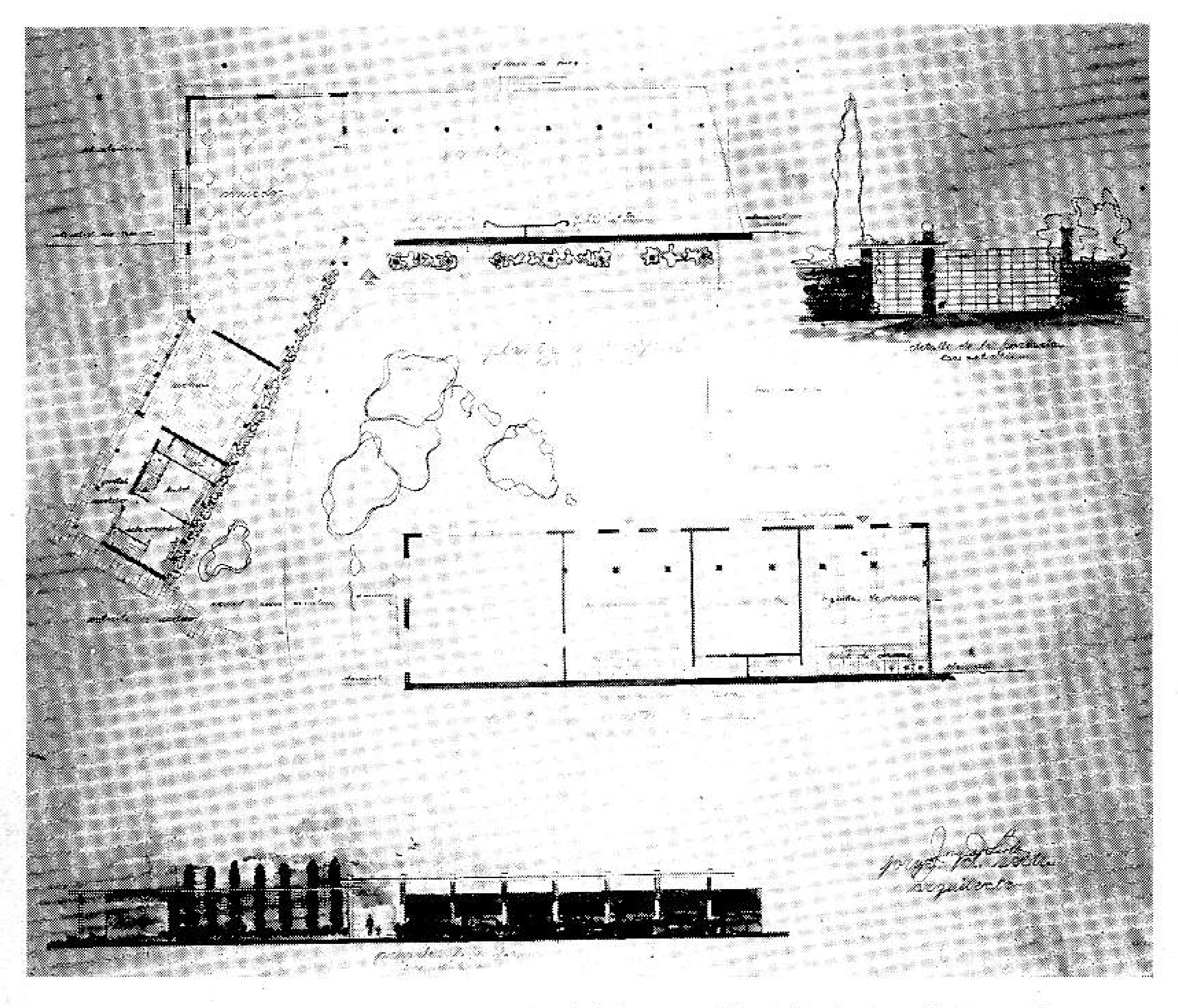
Se han colocado los merenderos de forma tal, que queden aislados y guarecidos de la interperie, así como rodeados de la vegetación que les da belleza y sensación de expansión y al mismo tiempo tranquilidad para la comodidad de los asociados. Las pérgolas colocadas entre estos merenderos que sirven para sombras de las siestas después de almuerzo o juegos propios del lugar por tener el arbolado debidamente distribuído.

A la terminación de la carretera de entrada se encuentra el edificio principal de la asociación que cons-

ta de dos plantas, aprovechándose la planta baja que quedará en el acantilado o desnivel del terreno junto al brazo del río para el servicio de ambos sexos, taquillas de señoras y caballeros, cuarto de botes y útiles en general. La planta alta que consiste en un pabellón de 30 metros de largo por 15 metros de ancho completamente abierto, construído de columnas circulares de hormigón espaciadas a 10 metros con aleros salientes de 3 metros frente al mar de dos metros frente a la entrada y de un metro en los laterales, toda esta construcción será de estructura de hormigón armado. Seguidamente de esta construcción se ha proyectado el comedor y cocina que dan al oeste con el fin de que la brisa no lleve el humo y olores de la cocina a los ocupantes del salón principal y anexo a este comedor se ha colocado el bar que también debe quedar en esta parte del edificio. A este comedor se le ha dado la amplitud suficiente para que en los casos de fiestas, sirva de expansión del salón principal. A continuación de la cocina se encuentra la casa del conserje en un lugar adecuado para desde la misma tener visibilidad a la entrada del campo y por tanto a mantener la vigilancia debida de los terrenos. El estilo de toda esta construcción, como puede apreciarse es modernista, pues cualquier estilo clásico sería costoso, así como su distribución que es cómoda y de fácil construcción. Se ha proyectado un paredón de piedras rústicas al frente del salón principal que le da belleza al interior y exterior del mismo. Este paredón que no llega al total del alto del salón deja una cortina descubierta de un metro entre éste y el techo del salón. Este paredón tiene su función pues a más de ser un motivo decorativo, bello, y agradable a la vista sirve como división entre la parte campestre del campo y la marítima de playa. En los casos de días lluviosos en que se hace imposible el empleo de los campos de sport, servirá también para el resguardo de los asociados, impidiendo la entrada del agua al salón principal.

Las canchas proyectadas así como los campos de tennis y volley-ball se ha colocado cerca del mar o sea en el lugar donde se proyecta las marismas, el lugar más apropiado por su orientación y estar cerca de la playa. En este proyecto se han colocado una cancha de Hand-Ball, una de Squach, un court de Tennis y uno de Volley-Ball, quedando espacio suficiente para futuras expansiones.

Se ha proyectado un arbolado debidamente estudiado en su distribución con el fin de evitar gastos superfluos a la asociación, pues mientras más se aprovechan los espacios más beneficioso es a los intereses de la sociedad.



Concurso para un edificio destinado a la sociedad deportiva "El Valle de Lemus". Primer Premio. Jorge D. Scott, Arquitecto.

EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

LA Delegación de la hermana República del Perú en el seno del "Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos", ha iniciado ya los trabajos preparatorios para celebrar en Lima, capital de aquella floreciente república, el "VI Congreso Panamericano de Arquitectos", cumpliendo el acuerdo tomado al celebrarse la sesión de clausura del V. Congreso celebrado en Montevideo, capital de la república oriental del Uruguay.

Aunque hasta el presente no ha sido señalada la fecha en que se celebrará tan importante reunión, tenemos noticias de que posiblemente será en el segundo semestre del año próximo, en el mes de octubre, habida cuenta de que en este mes predomina allí un tiempo magnífico, que permitiría a los colegas extranjeros visitar las valiosísimas riquezas arqueológicas de aquel gran país.

Ya ha sido designado el Comité Organizador de este Congreso, que ha quedado integrado por los siguientes arquitectos:

Presidente: Rafael Marquina B.; Vicepresidente: José Alvarez Calderón: Secretario General: Luis Ortiz de Zevallos; Tesorero: Alfonso Extremadoyro; Presidente de la Comisión de Recepciones: Alfredo Dammert; Presidente de la Comisión de Actuaciones Culturales: Héctor Velarde; Presidente de la Comisión de Exposiciones: Fernando Belaunde Terry; Presidente de la Comisión de Exposiciones Peruanas: Carlos Morales M.; Presidente de la Comisión de Prensa y Propaganda: Luis Miró Quesada y Presidente de la Comisión de Excursiones y Visitas: Augusto Guzmán.

También han sido designados los Asesores y las sub-Comisiones del Comité Organizador, que la integran los siguientes arquitectos:

Asesores de la Vicepresidencia: Leopoldo Arosamena G.; Roberto Rasker Port y Max Peña Prado; Pro Secretarios: Paul Linder y Teodoro Scheuch; Pro Tesorero: José Rojas Caceres; Asesores de la Comisión de Recepciones: Guillermo Payet, Carlos Granda Vázquez, Ernesto Aramburu, M. Marcelino Elejalde y Enrique Sesone; Asesores de la Comisión de Prensa y Propaganda: Carlos Dunkelberg, Ernesto Gastelumendi; Secretario: Enrique Oyague; Asesores de la Comisión General de Exposiciones; Francisco Araneta, Gustavo Tode Ceballo y Alberto Jimeno; Secretario: Alfonso Mendizábal; Presidente de las sub-Comisiones de Actuaciones Culturales: Gabriel Tizón F.; Alfredo Málaga B. y Juan F. Benítez; Secretario: José de los Ríos; Presidente de la Sub-Comisión de Pasajes: Alejandro Alva Manfredi; Presidente de la Sub-Comisión de Hoteles: Manuel Valega S.; Asesores de la Comisión de Exposiciones: Pablo Fernández, José F. Caceres, Miguel Bao, Eduardo Velaochaga, Julio Basker Fort, Fernando Echandía e Ignacio Aranetas: Secretario: Carlos Silva Santisteban.

También han sido acordados los temas que se discutirán en dicho Congreso, que serán los siguientes:

1. La arquitectura barroca americana . (Tema histórico.)
2. Constitución de las Unidades Vecinales de las ciudades del Continentes. (Tema Urbanístico.)
3. Tendencias actuales en la enseñanza de la Arquitectura. (Tema Didáctico.)
4. La arquitectura como factor de bienestar social. (Tema Social.)
5. La arquitectura de la post-guerra y su expresión estética. (Tema Filosófico.)
6. Nuevos métodos y materiales de construcción. (Tema Técnico.)
7. Arquitectura típica en los países de América. (Tema Local.)

La Delegación cubana en el seno del Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos, que preside nuestro compañero arquitecto Luis Bay Sevilla y que integran los compañeros Pedro Guerra y Seguí, Ernesto López Rovirosa, Horacio Navarrete Serrano y Raúl Hermida y Antorcha, de acuerdo con sus funciones, ha iniciado ya las labores de propaganda entre los arquitectos cubanos, comunicándolo a la vez al "Colegio Nacional de Arquitectos" y a los seis Colegios Provinciales, a los efectos de que éstos laboren también cerca de los compañeros que integran los mismos, al objeto de lograr que aporten sus ideas y envíen sus trabajos a la Delegación Cubana, para que ésta a su vez, los haga llegar en tiempo oportuno, al Comité Organizador de dicho Congreso.

El ACONDICIONAMIENTO de las AGLOMERACIONES

Por GASTON BARDET
Consejero Urbanista y Jefe de Trabajos Técnicos
del Intsituto de Urbanismo de París.

CAPITULO VIII

DURANTE el siglo pasado, el acondicionamiento urbano consistía, antes que nada, en unificar (o más bien uniformar) las ciudades muy inchadas, en vertebrar los vastos sistemas a costa de los elementos formatrices antiguos: como los villorios o parroquias. Las grandes demoliciones de Haussmann destruyeron las vías locales de los barrios, mientras que los anchamientos, de las vías suprimían la intimidad de puerta a puerta, en tanto esperaban que el tránsito mecánico viniera a interponer su "barraje" incesante entre las dos orillas de la calle. Recientemente todavía, las nuevas vías dibujadas por los urbanistas con vista a un trazado armónico y suntuoso en los planos, servían e ncierto modo a solidarizar los barrios lejanos con el centro, pero casi siempre a costa de las comunidades locales existentes.

Si la búsqueda de la unidad, de la organización de vastas sociedades urbanas es una cosa loable, aún es más necesario que las nuevas aberturas o atravesamientos de la ciudad no creen en ellas las destrucción de múltiples unidades más pequeñas. Es necesario que sin cuidarse del "bello aspecto" en el plano, estos trazados sepan, *ladear* las *comunidades existentes,* jugando entonces el rol de *unión* y no de *desunión.* En particular los carrefour de la nueva red no deben jamás coincidir con las antiguas plazas de peatones, que son los centros de las comunidades.

Se siente también que es necesario desconfiar del automatismo, que hace unir dos carrefour por una diagonal o prolongar las vías en línea recta. El urbanista debe resistir a las solicitaciones geométricas demasiado fáciles. El no debe trazar una circulación antes de haber determinado los escalones de los alrededores a fin de cruzar al margen de éstos. Esta precaución esencial una vez tomada, cuando se busca la unidad, desde entonces conviene, no solamente a preservar los escalones comunitarios, sino para afirmar ,organizar y vivificar aquéllos que existían de hecho.

TRATAMIENTO DE TEJIDO URBANO

Estudiemos la Ciudad Optima de diez mil familias, la que bautizamos en los *Problemas de Urbanismo* como: El organismo residencial y encontraremos dentro de ella los tres escalones: patriarcales, domésticos y parroquiales, en acto, dentro *de las comunidades orgánicas,* y (puede ser) en portencia, dentro de los *parcelamientos indiferenciados;* distinguimos tres o cuatro especies principales de tejidos residenciales:

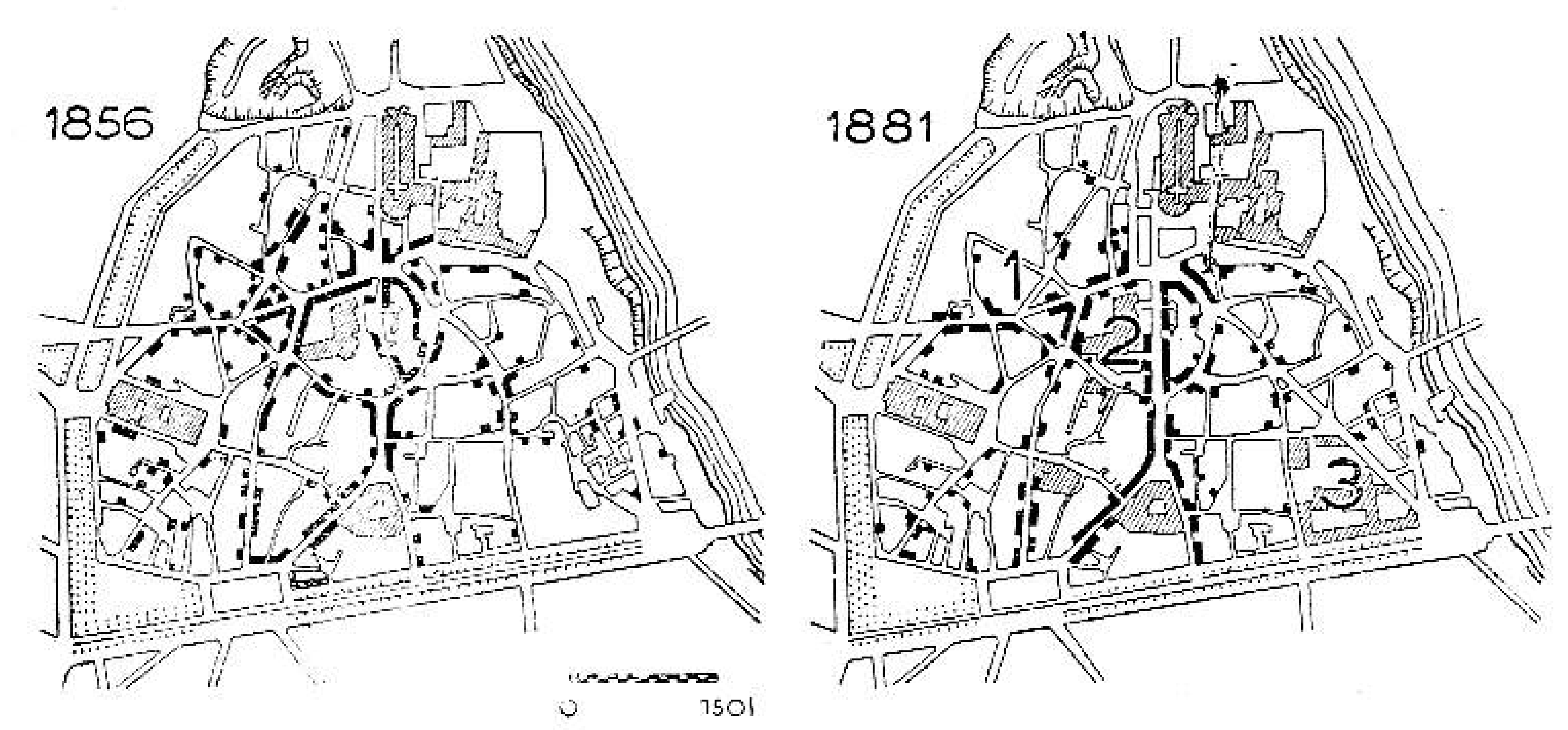
1. El núcleo urbano original; 2. Los barrios orgánicos provenientes de una federación lenta en el curso de las edades; 3. los parcelamientos del siglo XIX: tipos cuarteles y casas de rentas; los parcelamientos periféricos del siglo XX: tipos de los barrios extremos.

1. En los viejos centros urbanos, casi no hay grupos discernibles, la fusión alcanza en ellos su máximum, y es en este crisol donde se amalgamaron los caracteres que constituyen el alma de la ciudad. Gracias a esta fusión hay allí una "Ciudad". No osamos decir comunidad| Hay en ellos una cierta comunidad dentro de un cierto orbe alrededor del centro, en la cual la acción del fuego interno se hace sentir, pero no se puede a menudo encontrar vínculo comunitario real con los arrabales y barrios excéntricas (1).

Es prácticamente imposible delimitar los grupos patriarcales tanto se interpenetran ellos estrechamente. Los grupos domésticos llegan a conservar una cierta fisonomía, pero que proviene menos de su rol local que de su rol dentro de la economía general de la villa y su "hinterland". Es el comprador del exterior quien los colora. En cuanto al escalón parroquial, se le encuentra en una o varias unidades, sin que sea posible a menos de un curetaje muy importante, de hacer un medio conveniente para la reproducción o la vida sana. Dentro de esta caldera en ebullición, no tendremos la ingenuidad de intentar la provocación de escalones de solidaridad más estrecha.

En los arrabales al estado orgánico, que no se asocian generalmente más que uno o dos escalones parroquiales, se distinguen cómodamente los escalones domésticos, hasta los escalones patriarcales. Todos éstos existen de hecho, basta afirmar su existencia o provocar su individualización. También los escalones

(1) Esto es el por qué, el alma urbana perceptible no representa más que las aspiraciones del núcleo central y no las de toda la aglomeración.



Esqueleto y carne: La antigua ciudad de Albi. (Laboratorio de Encuestas y Análisis Urbanos). En el interior de la vieja ciudad de comercios, el ingeniero Maries prevee tres cortes: 1—A través de un pequeño islote para dar acceso directo a la Catedral. 2—De la Prefectura a la Catedral. 3—Del nuevo puente a la Catedral. ¿Cómo la carne —es decir, los establecimientos dentro de este centro de cambios— (alineameintos negros) va a sujetarse a este esqueleto? La comparación de tres planos hechos en 1856, 1881 y 1936, muestran que el número 1 ha tenido éxito como vía comercial, pero condujo a degenerar completamente el barrio S. E., desviando los encaminamientos antiguos; el 2 ha tenido un perfecto éxito habiéndose trazado en el buen sentido de una corriente de circulación, y el 3 ha fracasado por el hecho de la topografía de los edificios situados al borde. La pata de ganso que arriba a una Catedral, es ya en si un error plástico. En este caso es, además, un error funcional.

parroquiales pueden ver erigir sobre su plaza de reunión , una pequeña casa comunal, un dispensario, una creche. Cada escalón doméstico al menos reclama una casa para lavandería común, sus garages comunes, o la creación de alineamientos continuos escogidos para provocar la recentralización juiciosa de los comercios algunas veces demasiado alejados. En cuanto a los escalones patriarcales, las nuevas disposiciones permitirán de organizarlos sobre la base familiar; ellos deben poseer un pequeño square, un pequeño jardín, de islote para los juegos bajo vigilancia de los niños.

En los dos primeros casos el urbanista cuida de las comunidades orgánicas. Se trata entonces de cuidados delicados, de una restauración (de espíritu y no de forma), de una continuación de la evolución en curso—lo que implica una utilización mesurada de los medios técnicos más modernos sin por esto destruir los verdaderos valores; por el contrario en los parcelamientos indiferenciados, dentro de los sectores relativamente recientes, causados por la concentración maquinista, nosotros podemos tallar en pleno tejido urbano.

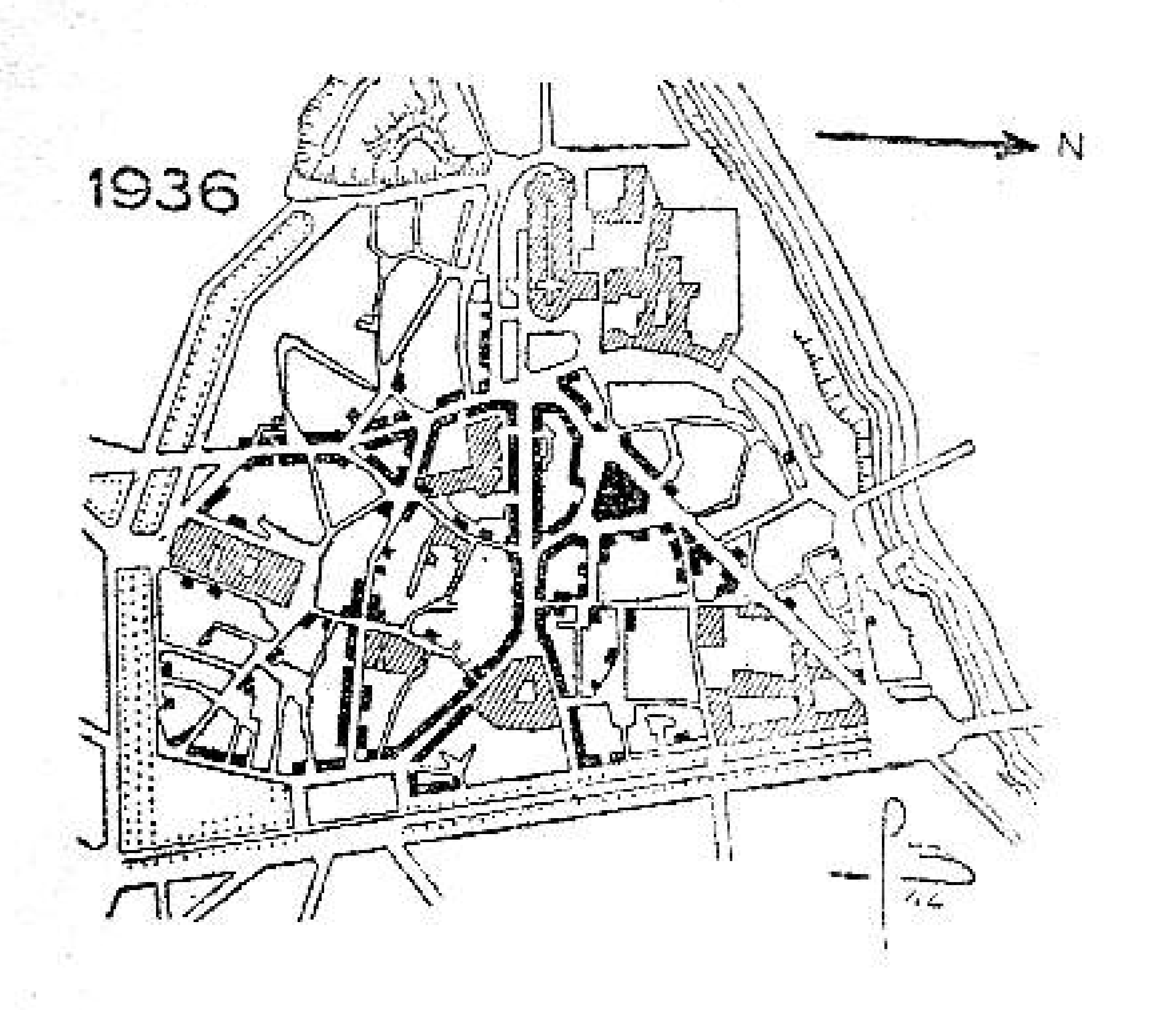
Las "reliquias" del pasado deben ser preservadas, no solamente cuando se trata de reales obras de arte, de monumentos, testimonios vivientes de las cumbres alcanzadas por la espiritualidad (traducidas por el arte), pero más todavía en los casos de las calles y barrios que han resuelto perfectamente el problema permanente de la vivienda humana, de la verdadera envoltura del espíritu encarnado.

Todos los mejoramientos indispensables, utilizando las técnicas más sabias, y más flexibles, deben ser de efectivos mejoramientos no destruyendo los valores existentes sin reemplazarlos con valores superiores. ¡Helas! Este se siente pero no puede traducirse en reglamentos.

3. En los parcelamientos, a la manera de Haussmann: cuarteles y casas de rentas, no se pueden asimilar a los escalones patriarcales estos edificios en donde cada locatario (inquilino, por su puerta entreabierta mira a su vecino como un importuno o casi como un enemigo. No se discierne escalón parroquial, porque no hay de ordinario ningún centro de reuniones. A pesar de esto los alineamientos comerciales que vinieron a instalarse en las plantas bajas de estas casas, indican los escalones domésticos en formación.

Lo peor es que *no se puede mejorar este pesado conjunto por el hecho de su demasiada gran densidad*, y el elevado costo de las casas y de los terrenos. En los viejos centros, se trata frecuentemente con antiguos patios o jardines reducidos por los establecimientos, talleres o colgadizos bajos y ligeros los cuales se pueden curar o modificar fácilmente. En las casas de rentas (valor humano e higiénico muy inferior) los patios son pozos rodeados de casas de siete pisos sobre todas sus fachadas internas. La solución lógica consiste en ampliar estos tramos, en reunir los islotes o manzana sen dos o tres, y demoler francamente todo lo que bordea las calles interiores. Así se harán posibles las unidades residenciales más vastas encerrando patios convenientes.

4. En los parcelamientos modernos existentes, si no se distingue nada, es que no hay nada. La cu-



drícula no ofrece lugar para su elección y las estrellas, si las hay, son generalmente simples carrefour apartados de los encaminamientos vivientos. Toda vez que las casas son bajas y el terreno barato, la estructura queda relativamente ductil y los mejoramientos son posibles.

Para suscitar los escalones patriarcales, es necesario provocar el codo a codo de unas diez familias y para esto adoptar los trazados que sean a la vez generadores de una cierta individualización vis a vis de los otros grupos y de una solaridad interior en los gestos cotidianos. Estas estructuras apropiadas deben permitir la aereación, el expansionamiento, el pedazo de tierra nutridora indispensable, sin provocar no obstante el aislamiento, y el individualismo. Es esto el porqué las reglas recientemente predicadas que consisten en separar cada villa, no solamente de la calle, sino también de sus vecinos, por márgenes de aislamientos laterales, pueden ser—dentro de los tejidos urbanos de las clases menos favorecidas—particularmente nefastas, tanto desde el punto de vista social como plástico. Lo que no es bello raramente está bien.

En lugar de plantar aisladamente cada pabellón, bastará reunirlos en número de tres o cuatro formando las hileras o bouquets de ellos mismos en anfiteatro alrededor de un pequeño espacio libre. Esta distribución en peine o en herradura ofrece por afuera bajo el ángulo de los cuadros urbanos, de la repartición los plenos y huecos, y de la economía de aceras, de agrupamientos de canalizaciones, soluciones particularmente ventajosas. Desde el punto de vista social, ella realiza a la vez la solaridad sobre el pequeño forun central y la discreción sobre los jardines porque las casas disfrutan de vistas y panoramas más profundos y más divergentes. Unwin lo ha demostrado magistralmente en Letchworth, y en Hampstead, y Henry Wright igualmente en Radburn.

En conclusión, el urbanista debe dibujar el mismo cada bouquet de cada pequeño grupo patriarcal en las extensiones que prevé, a fin de no dejar a los repartistas, y a los propietarios privados, la posibilidad de continuar sus trazados e implantaciones individualistas. Será necesario, bien entendido, abandonar el método falsamente igualitario, del tanto por ciento construído en cada parcela y reemplazarlo por el "número de alojamientos" por hectárea permitiendo una heterogenidad de construcciones que satisfaga en todo a la higiene y a la estética.

Todos estos escalones secundarios deben agruparse de manera de abrir unos sobre otros sus espacios libres en el seno de las *unidades residenciales* que constituyen los nuevos escalones parroquiales.

Estas nuevas comunidades—que de ninguna manera son los falansterios-típicos sino los organismos—que contienen los grupos de villas familiares aisladas o en hileras, con casas colectivas para que los célibes y hasta algunas torres para oficinas o estudios deben responder a la característica siguientes:

Todo debe estar allí en función de la vida del niño. Sus dimensiones son fijadas por la distancia máxima que puede recorrer un niño pre-adolescente para ir a pie de la casa más alejada a la creche ,a la escuela y a sus terrenos de juego anexos. Sus formas son determinadas por la necesidad de proteger la escuela y las casas del tránsito mecánico, de sus peligros y de sus inconvenientes. Es un cintura de hogares alrededor de un espacio libre común, provisto de una casa común, bien estudiada la cual debe reunir todas las funciones elementales e inmediatas. Este es en suma un pequeño vilorio, una pequeña parroquia, que es necesario crear con su campanario, su creche ,sus escuelas, sus terrenos de juegos, sus duchas, sus lavanderías, su dispensario, sus salas de reunión comunes, sus cooperativas de consumo, además de algunos talleres de artesanos, permitiendo al niño observar el trabajo de la mano sobre la materia.

Este tratamiento de los tejidos urbanos, de acuerdo con su estructura propia, es cosa imposible en el estado actual de la reglamentación.

EL MEDIO FAMILIAR

No hay problema económico más urgente que aquel del acrecimiento de la natalidad. Pero lo que rinde su efecto irrealizable todo programa en el avenir, es la grave disminución de nuestra población adulta y activa, porque todo empréstito financiero está basado sobre la suposición que los activos de la generación siguiente serán al menos tan numerosos como aquellos de la generación precedente.

También *el medio debe ser únicamente concebido en vista del esepancionamiento de la comunidad familiar* y no del placer de edificar las torres de Babel con los materiales de grandes trabajos públicos. El debe entonces responder a las principales condiciones siguientes:

1. *Desenvolvimiento de la vida biológica.* El medio debe ser vasto, sano, bien aereado, bien asoleado y extensible; él debe permitir la preparación cómoda de una alimentación sana, la reproducción, los cui-

dados de la higiene completos, el descanso y el sueño reparador.

Debe comprender una vasta sala común y un jardín penetrando hasta el corazón de esta sala común. El juego y el movimiento son partes de la vida de niños. Debe ser extensible, es decir concebida de manera que pueda aumentarse de nuevas piezas en continuación o como pequeños absides a medida que se sucedan los nacimientos. Más tarde, y después de una educación conveniente estas piezas permitirán a uno de las nuevas parejas permanecer cerca de el jefe de la familia.

2. *Desarrollo de la vida psicológica.* La vivienda debe permitir, la vida espiritual, la poesía del amor, la educación de los niños, la distraciones familiares. Ella debe asegurar el aislamiento por insonoración de tabiques y por la distribución de las células necesarias hasta la "necesidad de claustro" que reclama la vida espiritual. Los alojamientos deben permitir una separación absoluta de los parientes. Por su parte los niños, a medida que vayan alcanzando su madurez, tienen necesidad de cuartos separados, por niños y por sexos, células que pueden ser exiguas, pero que permitan el propio estado de conciencia, el *dominiun*".

El ala de los niños y la de los adultos deben estar separadas por una pieza de tapón, por la cual se ejerza la vigilancia afectuosa de los parientes.

La casa: sala común y jardín debe volver a ser un lugar de reuniones, de recreaciones y hasta de recepciones, gracia al desarrollo de fonógrafos, radios, cinematógrafos pequeños, televisión, etc. Por esto podrá retener a los miembros que en ella habiten para la utilización de sus recreos o tiempos libres. Las veladas, que reforzarán las relaciones familiares, tomarán un sentido.

3. *Facilidad de la vida doméstica de la madre de familia.* Es necesario introducir en los alojamientos, todo el confort que permiten las nuevas técnicas con el empleo de aparatos ligeros y, en el seno de los agrupamientos de los hogares todos los servicios comunes (pero no colectivos) deseables (2). La vigilancia de las idas y venidas serán reducidas al mínimum.

4. *Consolidación de la vida familiar del padre de familia.* Para reforzar la autoridad paternal y su influencia en la vida familiar hay que aumentar al máximum su tiempo de presencia en el hogar, de donde hay que *hacer una realidad la proximidad inmediata del lugar donde trabaja y la vivienda*—medida ésta que implica la recentralización de la industria.

5. *Unidad de la vida familiar.* Para permitir a la vez la vigilancia de los niños y la presencia común del padre y de la madre, todos los miembros de la familia deben encontrarse en cualquier momento, *sobre un mismo plano horizontal.* Esta condición, sumándose a las precedentes, no permite para la vivienda familiar más solución que: casa familiar con jardín.

Esta necesidad conduce a los barrios residenciales en superficie, primero (para corresponder a la proximidad de los lugares de trabajo) y a los barrios residenciales de dimensiones limitadas, y a casas limitadas en tamaño ,densidad y superficie.

6. *Creación de comunidades de familias.* La pareja conyugal actualmente inestable es demasiado débil y hay grandes ventajas en crear los escalones patriarcales, según los métodos precedentemente esquematizados.

La construcción de viviendas familiares *no puede ser realizada en un régimen de economía de provecho.* La casa moderna que satisfaga no puede ser "barata". El expansionamiento de la comunidad familiar necesita la creación de un *tipo nuevo de medio viviente.* Una reforma del alojamiento no se puede efectuar sin una reforma completa de los métodos de acondicionamientos, sólo un urbanismo biológico permitirá una verdadera vivienda familiar.

COMO RECONSTRUIR LA FRANCIA

Algunos de estos principios muestran que los proyectos hasta aquí conocidos de la Reconstrucción de ciudades destruídas no corresponden a menudo a lo que puede satisfacernos.

La incoherencia es total en materia de circulación por rutas o de los créditos acordados, o de la arquitectura o de la autoridad. Ateniéndonos estrictamente a los trazados se nota que: en los barrios residenciales las estructuras que habían dado lugar a la casa de rentas al "guarda-a-Vd." a lo largo de los alineamientos o a los pabellones de los barrios extremos son cuidadosamente continuados, y hasta agravados por reglamentos inconscientes. Y todo lo contrario, en los núcleos comerciales ,los encaminamientos son trastocados para copiar los famosos cortes a lo Haussmann.

Se ha actuado precisamente a la inversa. Son estos encaminamientos comerciales que deben ser conservados en su integridad, porque somos totalmente incapaces de componer las tramas dentro de las cuales el comercio vendrá a establecerse orgánicamente, de una manera previsible. Si ciertos anchamientos son deseables (la vía muy ancha funcionando como dos calles paralelas), si los pasos de los peatones son enfilados, si en otros casos los islotes deben agruparse, no puede ser cuestión de destruir el arabesco de los encaminamientos que los análisis económicos-sociales avanzados muestran superiores a los proyectos más brillantes (cf. fig. 7).

Estos encaminamientos registrando sobre el suelo la traza de los pasos humanos, ordenan entonces estrictamente las alineaciones de los establecimientos o comercios, pero no los volúmenes o la disposición de las viviendas o de los bureaux hasta aquí superpuestos. En los centros comerciales es necesario diferenciar

(2) Es decir servicios para pequeños grupos a la escala humana y no para "grandes números" atomizados.

las funciones: establecimientos, bureaux o sean las oficinas y la residencia. En un barrio de oficinas dividido por grandes vías de tránsito mecánico—los establecimientos estando al borde del tráfico serán bien servidos por los vehículos de mercancías—y se podrá crear para las oficinas (a partir del primer piso) las distribuciones cómodas: en peines perpendiculares al alineamiento, por ejemplo (3). En un barrio mixto, los establecimientos se aprietarán a lo largo de los caminos de peatones, mientras que las viviendas se establecerán según las orientaciones favorables y su función: familiar o colectivas (cf. fig 6).

La vida urbana no justifica la conservación de los alineamientos residenciales donde lo viario es excesivo y costoso. Se debe cambiar de método. Es necesario sin duda alguna crear las unidades-residenciales, las formas nuevas y abandonar ese carrosaje del "perfecto repartista" donde las villas o residencias individuales de familias y las casas para rentas se instala nsiguiendo el mal gusto de cada uno.

Mientras que es muy difícil de reformar los barrios existentes, parece que en las ciudades destruídas por la guerra se pudiera con comodidad crear este tipo nuevo del medio viviente necesario a la familia. ¿De hecho, que es lo que sucederá?

Los economistas nos previenen que, por donde quiera en el mundo se elaboran las técnicas y los planes para la producción de millones de alojamientos desmontables, hechos en fábricas. Pero en los cuatro o cinco años a venir, no se podrán reconstruir los centros destruídos: Ejecución de los planos topográficos, delimitación de las parcelas, estimaciones de las constantes, reagrupamientos, financiamientos, etc. a pesar de todas las reformas indispensables del Código Civil, se necesitarán años de acuerdo—¡sin hablar de los problemas de la mano de obra! Por otra parte todos esto no se ejecutará en período estético, sino en periíodos de mutaciones aceleradas. ¡Cuántas gentes renunciarán a construir? ¿Cuaántos dudarán a permanecer todavía cinco años en barracas? ¿Cuántos aprovecharán las nuevas ciudades de fábricas descentralizadas?

Las casas prefabricadas son de varias clases "las pre-fabricadas totales" y las parciales que envuelven dentro de las paredes localmente construídas, el mayor número de elementos prefabricados. Las prefabricadas completas no serán jamás otra cosa que "ronlotte, inmoviles"; ellas no podrán satisfacer a todos los problemas biológicos y psicológicos que se presentan; ellas tienen sobre sí que "quebraron en los Estados Unidos" (Mumford). Las prefabricadas parciales no se diferencian a menudo de las tradicionales casas, si es que son fabricadas por talleres o fábricas regionales.

Para evitar la importación de prototipos extranjeros, indiferentes a las necesidades y dificultades locales (viento, lluvia o sol) la prudencia ordenaría—fuera del balance de las cuentas—de no utilizar más que la prefabricación francesa estudiada según las necesidades climáticas regionales. Parece que una media docena de grandes tipos bastarían.

Las prefabricadas serán todas—en principio—provisionales, pero unas de materiales "ligeros" y las otras, en materiales "duros o semi-duros" con tendencia hacia lo duro.

En el seno o alrededor de las ciudades destruídas, es indispensable que las barracas que procurarán alojamientos provisionales sean de materiales ligeros, si es que no se quiere verlas subsistir, si no se quiere volver a ver ciudades (como las de Montdidier y Noyon) que no han sido destruídas después de la última reconstrucción. Por otra parte el terreno sobre el cual serán erigidas no podrá ser vendido ni alquilado.

Por el contrario la prefabricación en materiales duros puede ser extremadamente aprovechable en las nuevas ciudades de productores, en las unidades descentralizadas. Dentro de ellas no habrá las mil subjeciones de lo viario, de las canalizaciones, de los sótanos, de los parcelarios, de las servidumbres antiguas, etc. Se podrá proceder casi como sobre lugares libres. En estas ciudades edificadas en plena campiña, sobre terrenos abundantes y baratos, se podrán ahogar o rodear los diversos elementos de verdor y proceder a su agrupamiento de la manera más juiciosa posible, y ttotalmente diferenciadas de los parcelamientos actuales. El carácter octogonal de los conjuntos no conducirá de ninguna manera a los alineamientos rígidos a causa del principio fundamental de independencia de las vías y de los volúmenes.

Estas ciudades servirán de verdaderos laboratorios de ensayo para un urbanismo biológico. Y cuando en una generación esto provisional deberá ser reemplazado por otro menos provisional se aprovecharán las experiencias adquiridas, que habrán permitido realizar el tipo del medio viviente, las estructuras flexibles ,deseables y esto con una economía del 75 por ciento sobre los espacios viarios y las utilidades (cf. figura 6).

Pero para que esto sea hecho, es necesario que sean los urbanistas y no un servicio administrativo de barracas o de alojamientos quienes puedan orientar hacia un bien futuro que es en sí una subjeción temporal.

(3) Para que un núcleo comercial tenga un rendimiento máximo, es necesario un cierto grado de congestión que no debe ser sobrepasado. Más allá de ésto, el tránsito es despacioso, imposible, y los carreros se alejan, se voltean o se abstienen. Prácticamente es necesario que la mitad de los establecimientos solamente sean sobrelevados de altos edificios, que vuelquen en las horas en que termina la jornada sus "empilados" sobre la acera.

Traducción del Arquitecto
José María Bens Arrarte.

COMO EN OTROS PAISES SE MEJORA LA VIVIENDA DE LA CLASE MEDIA Y OBRERA

PORQUE refleja exactamente la misma situación que sufre nuestro país, con la agravante, en el lado nuestro, del absoluto desconocimiento que tienen nuestros altos dirigentes de cómo en otros países se viene tratando de resolver el problema de la escasez de viviendas para la clase media, vamos a reproducir un pequeño trabajo que hemos leído en la "Revista de Arquitectura", órgano oficial de la Sociedad Central de Arquitectura de Buenos Aires, en que se comenta, con positivo acierto, como en la gran nación Norteamericana se viene solucionando este gravísimo problema que tan medularmente agobia a la clase media y obrera, de nuestro país.

Nosotros, que desde hace más de treinta años hemos venido luchando por el mejoramiento de los hogares cubanos, que hemos escrito sobre el asunto un volumen de más de cuatrocientas páginas y que por encomienda del Gobierno cubano, redactamos una *Ley de Casas Baratas* que fué después estudiada y discutida durante tres meses por un grupo de cubanos representativos de la banca, la industria, la Universidad, el Colegio de Arquitectos, Sociedad Cubana de ingenieros, médicos higienistas, abogados, urbanistas, representación obrera, sociólogos, Senadorese, Representantes etc., reuniéndonos en un local del Senado de la República, declarando todos, después de introducirle ligeras modificaciones, que es una magnífica ley.

Esta ley, repito, que fué redactada sin mira política de ninguna clase y que los hombres que la estudiaron y discutieron lo hicieron con la mente en lo alto y libres de todo partidarismo político, ha pasado desapercibida para los que son hoy nuestros altos dirigentes, dándose el caso de aprobarse últimamente por el Senado de la República una ley que pomposamente se le llama de Casas Baratas, que nada resuelve, porque ese problema no puede resolverse con arreglo al criterio personal de un funcionario que no conoce el problema, aunque ese funcionario sea un hombre poderoso, de gran influencia política y de gran cultura profesional, pero que desconoce las distintas facetas de este complicadísimo problema que no lo han podido resolver todavía algunas mentes superiores, europeas y americanas, que lo han estudiado profundamente y que lo conocen también muy a fondo.

Pero como por desgracia nuestra, la característica del cubano, es de que cuando escala un alto cargo no acepta que otro cubano pueda enseñarle nada, cada compatriota nuestro quiere resolver a su modo y manera y con arreglo a su criterio personal este problema de la vivienda, sin contar para nada con los que conocen el asunto y les han salido canas estudiándolo y tratando de conocerlo.

La consecuencia de todo esto es el fracaso de Pogolotti, porque mientras el Gobierno acometa la construcción de casas sin tener una ley que ampare por igual al obrero y empleado influyente y al que no lo es, y determine claramente, cómo deben distribuirse esas casas y quiénes deben de ocuparla definiendo claramente también, lo que debe entenderse por casa barata y quiénes deben ser los favorecidos, mientras se carezca de una ley que sancione con expulsión del inmueble a los que por su conducta inmoral o por su mala educación sean indignos de vivir entre personas decentes, mientras, finalmente, se carezca de la ley que ya poseen todos los países afortunados que han tenido la suerte de contar con gobernantes que conocieran de estas cosas, Inglaterra, España, Francia, Argentina, Brasil, Chile, México, Holanda, etc., etc., entre otros más, todo cuanto se haga será inútil y perjudicial.

A no ser que lo que se pretenda sea favorecer políticamente a un grupo de familias y en ese caso todo cuanto digamos y escribamos se perderá en el vacío.

L. B. S.

●

He aquí ahora el trabajo que ha motivado el anterior comentario, que ojalá haga meditar, un poco nada más, a nuestros altos dirigentes:

Contra 21,219 permisos de construcción concedidos en 1944, se registraron en 1945, tan sólo 14 mil 798, lo que equivale a una declinación del 30 por ciento, proporción que aumenta al 37 por ciento si se comparan los costos respectivos correspondientes a dichos permisos: $385.483,487 en 1944 y $241 millón 391 mil 301 en 1945, manteniéndose igual diferencia en lo que respecta a la superficie edificada.

Este dato es significativo y debe llamar a la reflexión a los poderes públicos; muchas causas de índole material unas (escasez y carestía excesiva de productos y mano de obra, competencia de las obras

públicas), de índole psicológica, otras (incertidumbre ante los acontecimientos de orden económico, disposiciones sobre alquileres), son directamente responsables de esa merma en el volumen edificado que alcanza tanta mayor gravedad cuanto mayor es la escasez de viviendas y mayor la población de la capital, que ha aumentado notablemente en estos últimos tiempos por la inmigración de otras zonas a causa de la precariedad del transporte y por el mismo crecimiento vegetativo.

Tanto las autoridades como la opinión pública a través de la prensa diaria han captado la realidad de esta crisis de vivienda; pero, a nuestro juicio, no han encarrilado su acción y su crítica en vías de soluciones prácticas y categóricas. Más de una vez hemos insistido en la conveniencia de estudiar a fondo ciertas leyes extranjeras como las del Estado de Nueva York, p. ej., donde se abre una gran perspectiva a la iniciativa privada y a la acción municipal en materia de remodelación urbana; si nuestros ediles examinaran de cerca lo que está haciendo la Metropiltan Life Insurance Co. en la ciudad neoyorquina, quizás se iluminarían en lo que se refiere a provisión de viviendas higiénicas y baratas en barrios planeados integralmente, a costa exclusivamente de capitales e iniciativa privada con una mínima pero substancial ayuda del gobierno estadual y comunal. Por ahí debería encararse la solución concreta y efectiva del problema de la vivienda para las clases de recursos medios, las que más sufren ,en las grandes ciudades, las consecuencias de la especulación rentística que se agazapa tras la escasez de habitación.



MANERA ARTISTICA DE EVITAR PERCANCES EN LAS CASAS

BARANDILLAS de escaleras que trasmiten luz en las curvas, listones de zócalo o friso inferior que en la oscuridad permanecen luminiscentes, y pinturas que dan la impresión de tres dimensiones, son cosas que figuran hoy entre las utilísimas aplicaciones de las materias plásticas en las casas de familia, según revelaron últimamente los oradores que tomaron parte en una velada en el anfiteatro de la General Electric Company en la ciudad de New York.

El Sr. Henry F. Pearson habló de cierta materia termoplástica cristalina que puede ser pintada, tallada o moldeada de manera de reflejar la luz como se desee. Como una superficie inferior tallada refleja la luz brillante y una superficie pintada ora superior, ora lateral, refleja la luz amortiguada, un panel de pared, de la materia plástica de que se trata, puede ser o tallado o pintado artísticamente, con el fin de que transmita la cantidad de luz necesaria para iluminar un corredor o pasillo.

Un techo de dicho material podría, por razón de la claridad de éste, ser fácilmente iluminado, con tubos fluorescentes instalados a lo largo de las orillas. Se han realizado experimentos también con la misma materia plástica en la hechura de los pisos.

En la ocasión referida otro de los oradores habló de una nueva materia plástica cristalina y fosforecente, con que pueden hacerse listones de zócalo, conmutadores y lámparas, y que retiene su fosforescencia por espacio de doce horas después de haber cesado las irradiaciones a que hubiese estado expuesta, por lo cual resulta particularmente útil durante la noche.

LAS CONSECUENCIAS DEL INTRUISMO PROFESIONAL

El señor Rogelio Rodríguez y Rodríguez, propietario del edificio situado en la calle de Martí 5, en el barrio de la Ceiba, Marianao, donde existe una panadería, creyó oportuno para el mejoramiento de su negocio, ampliar el edificio, y en lugar de solicitar los servicios profesionales de un arquitecto, recurrió a uno de los tantos que, sin capacidad técnica de ninguna clase, se atreven a construir edificios y a realizar obras de importancia, que al cabo culminan en un fracaso, pero que como generalmente no hay que lamentar desgracias personales, quedan ignorados, porque estos propietarios perjudicados, ante la perpectiva de tener que pleitear con un insolvente se resignan y aceptan las porquerías que suelen hacerles y en otros casos, los menos liquidan al intruso que les engañó para recurrir al arquitecto que es, quien en definitiva, termina la obra.

El manoseado cuento de que las obras en que interviene un arquitecto cuestan más, porque hay que pagarle honorarios a un señor que usa cuello y corbata, va resultando ya una cosa ridícula y tonta, pues el juego de esta gente, que ya lo conocen muchos propietarios, es afirmar que una obra vale menos de lo que en realidad ha de costar, y que si el arquitecto dijo diez mil, ellos afirman hacerlo por ocho, *pues como no tienen que usar cuello, ni corbata...* Y aquí viene el problema del propietario tacaño y ridículo que pensó ahorrarse dos mil pesos, dándole la obra al intruso que lo durmió con cantos de sirena, y que al cabo no le cumple. Y ante la perspectiva de un pleito para *eliminar a ese contratista,* accede a darle más dinero, resultando en casi todos los casos que la obra, cuando menos, le cuesta los dos mil pesos más que en principio le dijo el arquitecto, aunque hay veces que tiene que pagar más para terminarla.

Y es que el arquitecto no es capaz de recurrir a esos reprobables subterfugios, y dice honrada y lealmente esto vale tanto, y mantiene su precio, aunque la contrata le deje pérdida. Y entonces ese propietario con una dirección técnica apropiada logra tener un edificio sólidamente construído, por el mismo precio que pagó cuando dió la obra a uno de esos contratistas que saben muy bien que mienten, cuando les dicen que hacen por ocho, lo que el arquitecto dijo que valía diez.

Veamos ahora, tomándolo del diario «'¡Alerta!" correspondiente al día 10 del pasado mes de noviembre, lo que opina el señor Fiscal de la Audiencia de La Habana, en relación con el desgraciado suceso de la calle Martí 5 en La Ceiba, Marianao, en que perdió la vida un infeliz niño, pues el señor Fiscal considera responsables, imputándoles un delito de homicidio por imprudencia, no sólo al que se atrevió a dirigir una obra sin capacidad profesional, ni conocimientos técnicos para hacerlo, sino también al propietario del inmueble, que contrató la construcción de una obra con un individuo que no era arquitecto, que de acuerdo con la ley que nos rige son los únicos profesionales, no lo olviden los señores propietarios, los únicos, exclusivamente, que están legalmente capacitados para construir edificios, porque son a la vez, los *únicos profesionales* a quienes la Universidad les enseña a proyectar y a construir edificios.

Ojalá que esta gran desgracia, sirva de ejemplo y lección a aquellos propietarios que por ignorancia o tacañería, caen en lo mismo que tantos disgustos tiene que estarle dando al señor Rogelio Rodríguez, quien si en lugar de contratar las obras con un individuo sin capacidad legal, lo hace con un arquitecto, en nada le hubieran molestado si ocurre esta desgracia, pues la ley es tan clara y exigente con el arquitecto, *y no con otro profesional, llámese como se llame,* que lo hace no sólo responsable, civil y criminalmente de todo cuanto ocurra en la obra durante la ejecución de los trabajos, sino que extiende esa responsabilidad hasta diez años después de la fecha del habitable que el Ayuntamiento de cada ciudad o pueblo, extiende a cada propietario cuando el arquitecto da por terminadas la obra que dirigió.

●

He aquí ahora lo que dice el diario "¡Alerta!" sobre este asunto:

El Fiscal de la Audiencia de La Habana, doctor Mauricio Monteagudo, acaba de formular conclusiones provisionales, solicitando sanción de tres años de privación de libertad para los procesados Juan Palau y Rosell y Rogelio Rodríguez y Rodríguez, imputándoles un delito de homicidio, cuatro de lesionese menos graves y otro de lesiones leves, todos de carácter culposo.

LOS HECHOS

Los hechos se hacen consistir, según relata el representante del Ministerio Público, en que, el procesado

Rogelio Rodríguez Rodríguez, que es propietario del edificio situado en la calle de Martí número 5, en el barrio de Ceiba, donde está instalada una panadería, con el propósito de ampliar dicho edificio, decidió construir en ese lugar una nave, con una extensión de nueve metros, diez centímetros, por once metros, veinte centímetros, de paredes de ladrillo y techos de vigas de losas, que sería soportado en su parte central por dos vigas de diez pulgadas que descansarían sobre pilares de ladrillos.

NO OBSERVARON LOS REQUISITOS

A pesar de la importancia de la obra y de su particular índole que requería capacidad técnica para proyectarla y dirigirla, mucho más cuanto que la misma iba a construirse sin que cesaran las labores en la panadería establecida en el edificio, lo que exigía mayores precauciones para evitar riesgo a las personas, el procesado Rogelio Rodríguez encargó la construcción y dirección de la obra al también procesado Juan Palau Colón, que no era arquitecto, ni tenía capacidad profesional para ello, ni conocimientos técnicos suficientes.

Continúa exponiendo el Fiscal, que sin más dirección que la del citado Palau Colón, se comenzaron las obras, sin haberse solicitado previamente la licencia del Municipio, ni haberse presentado en la Jefatura Local de Sanidad los planos y la memoria, para su aprobación, como determina la Ley.

LA MUERTE DE UN MENOR

Cuando ya se había construído la mayor parte de la obra y se estaba trabajando en la colocación de las losas del techo, debido a que el procesado Palau Colón, por su falta de conocimientos técnicos, no había dado el suficiente largo a las vigas de soporte, las que no empotraban lo necesario en los pilares, que a su vez tenían una resistencia insuficiente, por la pobreza de la mezcla empleada para asentar los ladrillos, careciendo además las vigas del número necesario de pernos de unión, en horas de la tarde del 22 de febrero último se produjo un derrumbe en la obra, cayendo al suelo la mayor parte de lo construído, resultando sepultado entre los escombros el menor Juan Raco Amaro, que en esos instantes se encontraba en la expresada panadería, quien recibió traumatismos de tal intensidad que falleció en el acto.

A consecuencia del derrumbe, resultaron lesionadas las siguientes personas: Pedro Valdés Guerra, Alberto Torres Bello, Rafael Quesada Menéndez, Oscar Royos del Río y Antonio Fernández Orbera, todos los cuales necesitaron asistencia médica.

LA CALIFICACION

El doctor Monteagudo califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, cuatro delitos de lesiones menos graves y un delito de lesiones leves, todos de carácter culposo, previstos y sancionados en el artículo 434 y los apartados A y B del artículo 446, en relación con los artículos 19 y 72 y el segundo inciso del apartado A y el apartado B del artículo 23, todos del Código de Defensa Social.

LA PENA

El Fiscal estima responsable en concepto de autores inmediatos a los procesados Rogelio Rodríguez y Juan Palau Colón, no apreciando circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal de los mismos e interesando para ellos sanción de tres años de privación de libertad, condenándolos a que indemnicen a los familiares del menor Juan Raco Amaro, con la suma de tres mil pesos y a los otros perjudicados en la cuantía que señala en esas conclusiones.

ACTIVIDADES DE LOS CONGRESOS PANAMERICANOS DE ARQUITECTOS

NUESTRO viejo y muy querido colega Ricardo González Cortés, presentó a la consideración de los miembros del Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos en la última reunión celebrada en Montevideo, el informe que se refiere a las actividades de la delegación de Chile en el seno de ese Comité, del que es el magnífico Ricardo su presidente.

Dice así el informe:

1º COLEGIO DE ARQUITECTOS

Terminado en 1920 en Montevideo ,el Primer Congreso Panamericano de Arquitectos y como consecuencia, constituído el Comité Permanente, fué una de sus preocupaciones constantes, la de resguardar la dignidad de la profesión, a menudo menospreciada no sólo en el público, sino también en las esferas oficiales o gubernamentales. De ahí es que, con nuestro colega de Delegación y Diputado Don Ismael Edwards Matte y otros miembros del Parlamento, se iniciara un proyecto de ley, el que tuvo en su camino muchos tropiezos para llegar al fin a cristalizarse en la ley que creó el Colegio y de cuyos estatutos y reglamentos hacemos entrega al Comité. Es de toda justicia, dejar constancia que en esta lucha de cerca de 25 años, tuvo una actuación destacada nuestro Presidente del Colegio y también miembro de la Delegación. Don Alberto Risopatrón, agitando su despacho en el Congreso Nacional y prestando su apoyo organizador en los primeros pasos y tropiezos naturales de su aplicación en un ambiente todavía poco preparado.

2º I CONGRESO PANAMERICANO DE MUNICIPIOS

Se reunió en La Habana en el año 1938. Tuve el alto honor oficial de representar a mi país, a la Municipalidad de Montevideo y a su Intendente Alcalde y Presidente del Comité, Arquitecto Don Horacio Acosta y Lara. En el Temario, se habían incluído diversas cuestiones de orden urbanístico y en realidad, el torneo resultó una interesante academia, en la que actuaron esencialmente todos los miembros del Colegio de Arquitectos de Cuba y de modo sobresaliente, la Delegación Cubana al Comité, presidida por el brillante colega Luis Bay Sevilla. También actuaron, con aplauso general, Delegados al Comité Permanente de Estados Unidos, Venezuela, Perú y Colombia y otros colegas más de diversos países.

Me cupo allí la distinción otorgada a los arquitectos de presidir la V Comisión, en la que se trataron temas diversos, comprendidos los de Ingenieros Civiles, Médicos, etc., y no menores, de gran actualidad, relacionados con los Planos Reguladores de Ciudades, con Urbanismo y Vivienda. Además, tuve después ocasión de ofrecer una charla en el local del Colegio de Arquitectos, sobre el problema de la vivienda en Europa y América, trabajo que posteriormente fué publicado en los números de diciembre y enero de 1939, de la revista "Arquitectura", órgano oficial del Colegio de Arquitectos. Pero, la parte más interesante fué la que en esa magna reunión se apreciaría con relieves brillantes la labor del Arquitecto, de tal manera que a esta V Comisión se la recargó con el examen del más alto coeficiente de ponencias, como consta en declaración hecha por el Presidente del Congreso y Alcalde, a la vez, de La Habana, Don Antonio Beruff Mendieta, al iniciarse en la respectiva sesión plenaria, al análisis de los trabajos presentados. En esa oportunidad, tomé a mi cargo en la exposición verbal en el Plenario y ante los Congresales, de todo aquello relacionado con Urbanismo, Vivienda y Arquitectura, y el distinguido y brillante médico Don Luis L. Boffi, que representaba a la Argentina en ese torneo, la parte que se refirió a los problemas sanitarios y de higiene. Como miembro del Comité Permanente, me pareció siempre que no podía desperdiciar cualquiera oportunidad donde pudiera insistirse y destacar la labor del Arquitecto en la organización de la sociedad moderna, como fué esa espectacular oportunidad.

3º REUNION DE CHICAGO

En octubre de 1939, se reunió en la ciudad de Chicago una Comisión de Cooperación Intermunicipal, designada por resolución del Primer Congreso Panamericano de Municipios. Me cupo la inexcusable obligación de aceptar el inmerecido homenaje reservado a mi país, de representar a las naciones de Sud América en ese Comité, compuesto de catorce miembros de las tres Américas y, sobre todo, porque era una actividad inapreciable para acentuar las gestiones del Arquitecto. Y de esta manera pude lograr la ocasión de ponderar la tarea del Arquitecto en la organiza-

ción racional de las ciudades. El Comité oyó una disertación al respecto, la que se aprobó y se estimó útil publicar en el Boletín Oficial de la Junta Directiva del Congreso Panamericano, que se edita en la ciudad de La Habana.

4º SEGUNDO CONGRESO INTER-AMERICANO DE MUNICIPIOS

Fué realizado en Santiago de Chile, en septiembre de 1941, el II Congreso de Municipios, al cual concurrieron delegaciones de las 21 naciones americanas, y entre ellos, muchos distinguidos amigos aquí presentes y múltiples organizaciones profesionales de Arquitectos de las Américas, dado el Plan especial de Planeamiento Nacional, Regional y Urbano, que fué uno de los temas más profundamente estudiados. Conjuntamente se realizó una "Exposición de Planos de Ciudades", enviando diversos países magníficas preparaciones de planos, estadísticas graficadas, proyectos, ordenanzas, fotografías, libros y folletos, etc., que se presentaron en los amplios salones de la Universidad de Chile y en el del Ministerio de Vías y Obras Públicas, dado su indiscutible calidad y cantidad. La Comisión de este tema fué presidida por nuestro Presidente señor Acosta y Lara, y como Vice el Ingeniero Don Carlos Montero Bernales, quien acaba, ahora, de dejar su cargo de Ministro de Hacienda del Perú.

Con posterioridad, en varias Conferencias sobre Planeamiento en EE. UU. y Canadá, se ha exaltado el progreso y la sorpresa con que los técnicos americanos constataron que en lugar de venir a enseñar, en este terreno, habían recogido serias experiencias en esta materia al alternar con los Arquitectos y Urbanistas de Sud América.

Los trabajos generales del Cogreso fueron reunidos en un libro informativo, que han recibido los colegas asistentes al Congreso. Por su lectura podrá inferirse la intensa labor que allí realizaron los Arquitectos, aún, en sus diferentes tendencias urbanísticas y aun, con ideologías que dieron motivo a emocionantes debates en las sesiones plenarias.

Como una comprobación indudable de que los Arquitectos van cada día encontrando oportunidad de servir con eficiencia los amplios postulados de la prefesión en su desarrollo particular, tanto como en la actividad pública, he de manifestar que este Congreso fué organizado y presidido por el subscripto, recibiendo un honor que sólo lo señala en esta oportunidad por tratarse de una actuación que se encaminaba a prestigiar al gremio en general.

Se debe, en seguida, destacar de manera muy señalada la importantísima ayuda proporcionada por el exMinistro de Vías y Obras Públicas señor Oscar Schacke, actual Embajador en Francia, quien no sólo entendió su patriótica misión de político ante visitantes connotados de otros países, sino que abanderado sincero en lo técnico del Ministerio dispensó, además, su valiosa ayuda económica fiscal para llevar a efecto la gran Exposición de Planos de Ciudades. Se debe señalar también, la oportuna y decidida intervención del exMinistro de Obras Públicas, el colega Don Arturo Bianchi, quién a más de continuar el camino y rumbo del Señor Schacke, él como distinguido profesional a cargo de la función pública tuvo múltiples oportunidades dentro del Ministerio para destacar sensiblemente la labor del Arquitecto y del Urbanista. Y así, como Ministro del Gobierno del Excmo. Señor Aguirre Cerdá designó una Comisión Oficial en la que participaron el Presidente del Colegio y del Instituto de Urbanismo, el Arquitecto y Urbanista, Don Luis Muñoz Maluska, con todo su Departamento Gubernamental y que tuvo una dura tarea sobre sus hombros al activarse la realización de los Planos Reguladores de las ciudades de la Zona Devastada, que afectó a una tercera parte del territorio chileno. En las diversas visitas que nos correspondió luego efectuar, cada colega cumplió su tarea explicativa y educadora en una forma que habla muy en alto de esta compresión gremial y sus obligaciones con la Sociedad en que se vive.

5º VI CONGRESO DE ARQUITECTOS

Hace ya tiempo y de acuerdo a lo conversado con nuestro Presidente Señor Acosta y Lara, pude escribir una carta—que está archivada seguramente en esta Secretaría—al Ingeniero Señor Manuel Prado, exPre-valioso apoyo moral y material para el VI Congreso de Arquitectos, acordado realizarse en la ciudad de Lima. Estuve, también, de acuerdo con los colegas peruanos Señores: Velarde, Belaunde, Payet y algunos otros, al regresar de Estados Unidos. La respuesta muy atenta del Señor Prado la envié a estos colegas en sendas copias. Debo manifestar con pesar, que no he tenido respuesta alguna a esta iniciativa, que entendía a concurrir a facilitar la labor de nuestros estimados colegas del Perú y como una acción propia de mi cargo de Vicepresidente del Comité Ejecutivo y de Socio Honorario de la Sociedad de Arquitectos del Perú.

En el V Congreso fué estudiado en Motevideo este compromiso de la Delegación Peruana, que asumió en toda su integridad. Posteriormente, he tenido más de un motivo para intercambiar ideas con el Presidente del Comité Permanente y en esta ocasión, es seguro habrá de resolverse en definitiva. Incluso le escribí sobre este compromiso al Señor Montero Bernales, y no he recibido contestación. Tal vez debido al poco tiempo que desempeñó el Ministerio de Hacienda de su país. El Comité Permanente tiene que decidir así una delicada cuestión.

6º LEYES CHILENAS

No estará demás referirse aquí a una tarea permanente para el Arquitecto en su preocupación por el aspecto económico y social, que va agravando el conocido y mundial problema de la Vivienda. Nues-

tro país tiene una espléndida Ley en cuya estructuración contribuyeron voceros del Colegio de Arquitectos, y esta Institución, por mandato expreso de esa Le y, tiene su representante en el Consejo. Ultimamente, el Presidente Señor Risopatrón y el Consejo, juzgaron conveniente celebrar el primer año de vigencia de la Ley que creó el Colegio, llevando a efecto una "Semana de la Vivienda". Se hicieron sesiones públicas con interesantes y valiosos debates y éstas quedaron en su mejor expresión en eu Boletín, órgano oficial de la Institución.

Por mi parte, pude aportar a esas reuniones tres proyectos de ley—que ahora también dejo en la Secretaría del Comité—que en diversas consideraciones aprovecha organismos y leyes ya existentes en el país y no difíciles de adecuar a otros. Todas ellas tienden a reforzar la tarea de construir viviendas para la clase media, obrera y proletaria, como problema social y económico, y también concurren en el sentido urbanístico, puesto que no olvida tener presente a aquellas poblaciones de Zonas Residenciales, que se ubican en determinadas condiciones dentro de las ciudades y tienden a dificulta en lo posible, el excesivo desarrollo que especialmente afecta a las grandes aglomeraciones humanas, con todas sus fatales consecuencias de seguridad, movilización, servicios públicos, etc.

Una cuarta ley—que agrego a los antecedentes—de organización legal a la Unión de Municipalidades de Chile.. Como Presidente Honorario de esta útil y existente Institución y como Arquitecto, me ha parecido que ni podía permanecer indiferentes a la labor de este organismo municipal, y al contrario, estimar lo valioso de ella, puesta al servicio y utilidad para la solución racional de las ciudades del país, como podría similarmente ser en otras naciones como así se está verificando con cuanto problema tiene la Ciencia del Urbanismo y que puede ser tratado por esta organización, fortificada en todas las Américas y respaldada elogiosamente en lo económico y espíritual por Estados Unidos y Cuba, desde la Comisión Pan Americana.

En efecto, en la letra C de la ley mencionada—en proyecto—se dice: "Penetrarse a fondo de la conveniencia de preparar e impulsar planes de conjunto de post-guerra, tratando de activar su gestión cooperadora y encauzar la debida solución de los problemas del futuro (Vivienda, Reconstrucción de Ciudades y Rehabilitación Urbana)." Además hay otros aspectos que complementan la moción en su sentido de Ciencias Urbanística.

7º CONCURSOS

Tanto en el I, II, III, y V Congreso se ha intensificado el concepto de que las obras que llegan a tener una importancia de carácter monumental, deben desarrollarse a través del Congreso Público.. En este sentido hace dos años, fuí llamado por el exPresidente del Senado de mi país, el eminente Doctor Florencio Duran Bernales, quien a nombre de la Honorable Comisión de Policía de la Corporación Legislativa, me ofreció estudiar y llevar a la práctica la realización definitiva de un edificio digno de la alta Instituición Legisladora de mi país.

Deseo expresar aquí, que inmediatamente di mi respuesta acomodada a la obligación, que, como Arquitecto había contraído al prestar mi modesto apoyo a tal idea del Concurso y, por lo tanto, la imposibilidad de aceptar ser el Arquitecto de la mencionada obra monumental, que podía significar una gran honra para un profesional.

El Colegio de Arquitectos ha resuelto publicar las bases técnicas; y el anteproyecto de la Planta Noble; un otro estudio de loteamiento de la actual sede, como aspecto financiero; y, finalmente, un prólogo que dice la historia completa de esta participación del subscripto. De las bases planeadas y al hablarse de la composición del Jurado en el Art. 6º, deseo dejar expresa anotación de la letra C., que a la letra dice: "Un Arquitecto que no sea chileno, "Miembro del Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos, que tiene su sede en Montevideo, quien tendrá derechos a pasajes de ida y regreso y además, al pago de los gastos de su permanencia en el país; sólo actuará al reunirse el Juardo en la 2da. etapa del Concurso, oficiándose con la debida oportunidad al Presidente del Comité Permanente a fin de que pueda dar cumplimiento a esta cláusula, obrando este último o quien lo represente con plena libertad.

8º PLANIFICACION

Debo dar cuenta en breves términos de una comunicación que he recibido al salir de Santiago. Ella proviene de la Secretaría de la Comisión Pan Americana de Cooperación Internmunicipal, hábilmente atendida por un excelente impulsador, el distinguido municipalista y Abogado, bastante conocido y apreciado por muchos de los miembros del Comité Permanente, Don Carlos Morán, alto funcionario de ese Organismo, que recientemente en su misión investigadora y de unión de municipios, ha recorrido todos los países de Sud América, Centro y el país del Norte..

Profundamente penetrado de tópicos no sólo de orden "edilicio" sino como gran propulsor de las ideas sobre el "Planeamiento" de las ciudades, se ocupa, a la vez, de mantener ágil correspondencia, entre otras instituciones de Europa, con la Sociedad Americana de Funcionarios de Planificación, la que acaba de realizar su conferencia anual en Nueva York en mayo pasado y a la que concurrieron más de quinientos técnicos y especialistas administrativos de EE. UU., del Canadá, Puerto Rico, Cuba, y otros países. Como uno de los resultados se resolvió el estudio de una invitación para ese mismo mes del año entrante a urbanistas de las tres Américas, del Comité Americano para la Unión Internacional de Ciudades y otras organizaciones.

Tengo que agregar que el Sr. Walter Blücher, Jefe de la Oficina de Planificación en Estados Unidos, para dar fundamento serio a este anhelo, ha formulado en reciente comunicación al Señor Morán, las siguientes preguntas, que estimo absolutamente necesario sean a lo menos conocidas en esta reunión del Comité Permanente, por la gran afinidad con nuestros propósitos, y el futuro temario del VI Congreso Panamericano de Arquitectos que habrá de reunirse en Lima, el próximo año:

1º ¿Cree usted posible que pueda llevarse a cabo tal reunión de Planificaciónó?

2º ¿Cree usted, que sería conveniente tratar de realizarlas?

3º ¿Cree usted, que asistiría un número considerable de Planificadores?

Pues bien, el señor Morán me pide oiga opiniones al respecto y le comunique dichas impresiones, a la brevedad posible. Cree fundadamente que disimular la importancia de tal reunión no sería posible ante los problemas de post-guerra que tiende, entre otras cosas, a la tecnificaciónó de los servicios públicos. Pero debemos considerar un punto de coordinación, desde luego, imprescindible, cual es el tener en cuenta que este Comité Permanente se reúne con el objetivo principal d estudiar la realización del VI Congreso Panamericano de Arquitectos y que de otra parte la Comisión Panamericana de Cooperación Internacional—a cuyo Comité Ejecutivo pertenezco—ofrece el estudio y resolución de puntos tan interesantes para los ariquitectos y urbanistas que no podrían dejarnos a nosotros indiferentes y que podrían aprovecharse.

Como puede ser observado, los propósitos expuestos merecen—en mi modesto entender—y en representación de la Delegación de Chile a este Comité Permanente dada, además, las coincidencias aludidas una consideración que no es conveniente dejar en cuarto de espera.

Aun, entiendo habría de poder ser estudiada esa consulta en su más amplia situación en el bien entendido anhelo de que sea el Comité Permanente quien de modo oficial, interfiera con la Comisión de Cooperación Internacional a fin de dar armonía constructiva a los futuros Congresos y a la eficacia de sus temarios correspondientes.

Finalmente, señor Presidente, yo creo que cada arquitecto y en cada país tiene siempre una importante obra que atender diariamente, de manera que al señalar la misión desarrollada por la Delegación de Chile, en nombre no sólo del prestigio del gremio sino de un concepto de alta moralidad colectiva, no ha hecho, otra cosa que cumplir múltiples declaraciones formuladas a través de nuestras distintas reuniones de arquitectos.

Recalco especialmente, lo que se refiere al Arquitecto Municipalista, cuya inmensa labor de la organización y desarrollo de la vida ciudadana no puede ser disimulada; y por ello, es que, sin que pretenda encauzar al gremio en lucha de orden político, me refiero a ésta, en la nobleza de las lides de selección para que los Arquitectos y Urbanistas lleguen a ocupar los cargos en los Municipios de los países; instituciones administrativas que forman las células democráticas por excelencia, en las naciones que gozan de orden y de paz.

Saludo atentamente al señor Presidente y por su digno intermedio al Comité Permanente.

Arq. *Ricardo González Cortés.*

NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

DUELOS

Un compañero de nuestro mayor afecto, el arquitecto Agustín Sorhegui pasa en estos momentos por la honda tribulación de haber visto morir a su padre, el respetable caballero don Agustín Sorhegui, miembro muy distinguido que fué del Cuerpo de Policía de La Habana, donde ostentaba el grado de capitán.

El señor Sorhegui, que contaba al morir una edad avanzada, fué un hombre honorable y un esposo y padre modelo. Por eso, su desaparición deja sumido a los hijos en un duelo grande, que sólo el tiempo y la resignación cristiana podrán mitigar.

El acto del entierro fué una verdadera manifestación de duelo, en que se puso de manifiesto el gran afecto y las profundas simpatías que disfruta entre sus compañeros el arquitecto Sorhegui, que indudablemente tuvo el gran consuelo de verse rodeado en aquel triste momento de un grupo numerosísimo de compañeros que cariñosamente compartían de su gran dolor.

Otro colega, igualmente querido, el arquitecto *Paco* Centurión sufre también el gran dolor de la pérdida de su hermano político el señor Godwal Maceo, hacendado prestigioso y figura principal de la sociedad habanera, donde creó un hogar que fué siempre modelo de honestidad y virtud.

Una enfermedad traidora, implacable, en que nada tampoco pudieron hacer para salvarle la vida las principales figuras médicas de esta capital, cortó la existencia de este magnífico hombre que abandona el mundo dejando como recuerdo una vida honorable dedicada al trabajo.

El "Colegio Nacional de Arquitectos", reitera las frases de afectuosa condolencia que oportunamente hizo llegar a estos dos colegas, y reitera también a cuantos lloran la desaparición eterna de tan estimados caballeros, su pésame más expresivo por las desgracias que les abate.

Pésame, que también queremos nosotros reiterar, con sincero afecto a ambos compañeros.

L. B. S.

HABANA

Acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo el primero de noviembre.

170. Designar al Arq. Sr. Enrique Cayado para que ostente la representación de este Colegio en el acto de la Sociedad Geográfica de Cuba, señalado para el lunes 4 de noviembre a las 5 y media de la tarde.

171. Darse por enterada del escrito del Sr. Presidente del Ayuntamiento de La Habana, interesando la designación de uno o más arquitectos que puedan integrar algunas de las comisiones permanentes de ese Municipio. Designar a los señores Enrique A. Peláez, Manuel Tapia Ruano y Cristóbal Martínez Márquez, para integrar esas comisiones.

172. Designar a los señores René Echarte y Miguel J. Saavedra para que, como asesores técnicos, cumplimenten la solicitud de la Cámara de Represetantes haciendo las observaciones necesarias a la proposición de Ley Orgánica de los Municipios.

173. Los Arquitectos colegiados en esta Provincia, tributarán al Fondo de Jubilaciones de este Colegio, con el 5% de sus honorarios facultativos cuando ejecuten obras en otra Provincia.

174. Darse por enterada del escrito de S.E. Manuel Arteaga, Arzobispo de La Habana, agradeciendo el acuerdo de este Ejecutivo por el cual se autorizaba la exención de contribuciones al Colegio por las obras proyectadas para Templo Votivo y Escuela Gratuita Anexa bajo la Dirección Facultativa del Arq. Víctor M. Morales.

175. Pasar a la Comisión de Etica el escrito del Ministerio de Comercio en relación con la inscripción de un modelo de bloque para construcciones.

176. Adquirir para la Biblioteca del Colegio, un ejemplar del libro "La Filosofía de la Arquitectura en Grecia", publicado por la Editorial Araujo, de Buenos Aires.

177. Darse por enterada del escrito del Comité Ejecutivo Nacional por el que informa no poder complacer la solicitud de este Ejecutivo, expresada por acuerdo número 164 por no tener facultades para suspender acuerdos de la Asamblea Nacional. Delegar a la Comisión Legal para que, cerca del Comité Ejecutivo Nacional, aclare debidamente todo lo relacionado con el Reglamento que da representación a las

minorías, y significarle al Comité Ejecutivo Nacional que en el acuerdo No. 164 en ningún momento se alude a que sea suspendido el acuerdo adoptado por la Asamblea Nacional, y sí que quedara sobre la mesa la reglamentación relativa a las minorías.

178. Designar a los señores Manuel Tapia Ruano y José Ma. Bens como titular y suplente respectivamente, para formar parte del Jurado que premiará las tres mejores casetas de la III Feria Nacional del Libro.

179. Aprobar el traslado para este Colegio, del Arq. Sr. Amadeo López Castro.

180. Pasar a la Comisión de Urbanismo el escrito del Arq. Sr. Enrique Gil en relación con las construcciones en el Vedado.

181. Pasar a la Comisión de obras la proposición del Sr. Fidel Lima, en relación con servicio de transporte de materiales de construcción.

182. Designar a los señores Horacio Navarrete, Manuel Tapia Ruano, Raúl J. Martínez Vargas, Antonio García Meitín y J. Antonio Viego para que actúen como Delegados de este Colegio ante la Acción Cívica de Marianao y el Congreso Por un Marianao Mejor.

183. Citar al Abogado de este Colegio, Dr. Antonio García Hernández, para que se persone en nuestro local el próximo miércoles día 6 a las 6 de la tarde.

184. Señalar las horas comprendidas de 3 a 7 de la tarde, para la celebración de las elecciones cuya fecha señalará la Asamblea Provincial.

Acuerdos tomados en la Asamblea Provincial ordinaria celebrada el 6 de noviembre.

65. Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 10 de septiembre.

66. Hacer llegar al Dr. Antonio García Hernández el interés de este Colegio en la más rápida solución del problema surgido con motivo de la cesantía del compañero José Gago Silva en el Ministerio de Comercio.

67. Señalar para el próximo día 26 del presente mes de noviembre las elecciones para los cargos de Miembros del Comité Ejecutivo, Delegado al Ejecutivo Nacional, Delegados a la Asamblea Nacional, Tribunal Provincial de Sanciones y Miembros del Comité Ejecutivo Nacional.

68. Solicitar del Comité Ejecutivo Nacional la modificación, previo un detenido estudio, de la reglamentación confeccionada para dar representación a las minorías en los cargos del Colegio, comisionando con poderes suficientes a la Comisión Legal y al señor Presidente del Colegio, para llevar ante el mencionado Comité Ejecutivo Nacional, todas las ideas y puntos de vista manifestados en esta sesión sobre la mencionada reglamentación.

69. Declarar esta Asamblea en sesión permanente para continuarla en otra fecha.

70. Solicitar de la Comisión de Hacienda informe sobre la posibilidad de construir una planta alta sobre sobre el local destinado a boleras, con destino a archivo de expedientes del Colegio, y de la Comisión de Obras, el presupuesto necesario para tal fin, a los efectos de tenerlo en cuenta en caso de solicitarse préstamo para la continuación de las obras del Edificio.

71. Circular entre todos los colegiados el escrito del Sr. Alcalde Municipal de Marianao ofreciéndose para recibir a todos los Arquitectos que deseen tratarle asuntos relacionados con el Departamento de Urbanismo.

LAS VILLAS

Acuerdos tomados por el Colegio Provincial en su Asamblea Mensual y reunión del Comité Ejecutivo celebrada el día 3 de octubre.

34. Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión anterior celebrada el día 5 de septiembre de 1946.

35. Se acuerda dirigirse al Ingeniero Jefe del Distrito de Obras Públicas de Cienfuegos y a los Alcaldes Municipales de Palmira y Camarones para que se sirvan informar a este Colegio si las obras que se construyen en la Carretera de Cienfuegos a Esperanza y muy especialmente a las obras que ejecuta el Central Hormiguero, si cumplen con lo que ordenan las disposicionues vigentes sobre construcciones cercanas a las carreteras.

36. Se acuerda dirigir escrito al Alcalde Municipal y Jefe Local de Salubridad de Sancti Spíritus, referente a obra clandestina en la calle Independencia entre Sobral y San Cristóbal.

37. Se acuerda dirigir escrito a la Dirección General de Arquitectura, para que por su conducto se exija el Certificado de Aptitud Legal a los Arquitectos que representen a los contratistas en obras del Gobierno.

38. Se acuerda circular la "comunicación circular" de fecha 13 de diciembre de 1940—del Ministerio de Salubridad,—entre los colegiados.

39. Se acuerda aplicar el 10% (diez por ciento) de los honorarios a todos los proyectos de fabricación que presente cualquier compañero colegiado en este Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas, para la construcción de su vivienda particular.

40. Se acuerda felicitar a los directores de los periódicos "El Mundo", "Diario de la Marina" y «'El País" sobre sus escritos interesándose por la resolución por parte del Gobierno del suministro de materiales de construcción, cabillas, cemento, madera, ladrillos, etcétera.

41. Se acuerda adquirir para la Biblioteca de este Colegio los siguientes libros: "Código de Defensa Social", "Ordenanzas Sanitarias y Circulares", "Medianerías" por el Dr. Valle Moré y "Guía del Arquitecto" por el Ar. Hernández Roger.

42. Se acuerda felicitar al Jefe Local de Salubridad, Jefe de Servicio y sus Inspectores por la labor que están realizando en lo que respecta al clandestinaje de la construcción en esta ciudad y sus términos.

43. Se acuerda aclarar el Acuerdo A. V. No. 20 de fecha 3 de mayo de 1945 en el sentido de que el mejor postor para la venta del solar que se menciona en el referido acuerdo, resultó ser el Arquitecto señor Juan R. Tandrón Machado por la cantidad de Un Mil Pesos ($1,000.00) y en su consecuencia se adjudica al mismo el referido inmueble por el precio expresado, quedando autorizado el Sr. Presidente de este Colegio Provincial, Arquitecto Silvio Payrol Arencibia, para que otorgue a favor de dicho señor la correspondiente escritura de traspaso percibiendo la cantidad fijada como precio del mismo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Arquitectura

Negociado de Arquitectura de Hospitales

Hasta las once (11) de la mañana del día Doce (12) de Noviembre de Mil Novecientos Cuarenta y Seis (1946), se recibirán en el Local de Subastas del Ministerio de Obras Públicas, calle Sol y Aguiar, en La Habana, Proposiciones en Pliegos Cerrados para la ejecución de la obra de Construcción de un Edificio para la Unidad Sanitaria de San Nicolás de Güines, y a la hora antes señalada se abrirán y leerán las Proposiciones públicamente.

En el Negociado de Arquitectura de Hospitales, se facilitarán Piegos de Condiciones, y cuantos datos se soliciten en relación con esta Subasta.

Arq. *Luis Dauval Guerra,*
Director General de Arquitectura, E. C.

ANUNCIO OFICIAL

República de Cuba.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Arquitectura.—Negociado de Construcciones Escolares.—La Habana, 16 de noviembre de 1946

Hasta las 11 (once) a. m. del día 6 de diciembre de 1946 se recibirá nconjuntamente en el Local de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, calle Sol y Aguiar en La Habana, y en la Jefatura del Distrito Sur de Obras Públicas en Oriente, en la ciudad de Santiago de Cuba, proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de las obras de Construcción del Centro Escolar de Yara, Oriente, en esa provincia, y entonces se abrirán y leerán públicamente las proposiciones.

En el Negociado de Construcciones Escolares del Ministerio de Obras Públicas, en La Habana, y en la Jefatura del Distrito Sur de Obras Públicas de Oriente, en Santiago de Cuba, se facilitarán pliegos de condiciones, planos y modelos de proposiciones y cuantos dato sse soliciten en relación con esta Subasta.

Arq. *Luis Dauval Guerra,* Director General de Arquitectura, E. C.

ANUNCIO OFICIAL

República de Cuba.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Arquitectura.—Negociado de Construccones Escolares.—La Habana, 20 de noviembre de 1946

Hasta las once a. m. del día 4 de diciembre de 1946 se recibirán en el Local de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, calle Sol y Aguiar, en La Habana, proposiciones en pliegos cerrados para el "Suministro y colocación de la carpintería de puertas y ventanas con destino a las obras de la lavandería y ampliación de la Escuela Técnica Industrial para mujeres, Fundación Rosalía Abreu", en Rancho Boyeros, Provincia de La Habana y entonces se abrirán y leerán públicamente las proposiciones.

En el Negociado de Construcciones Escolares del Ministerio de Obras Públicas, en La Habana, se facilitarán pliegos de condiciones, planos y modelos de proposiciones y cuantos datos se soliciten en relación con esta Subasta.

Arq. *Luis Dauval Guerra,* Director General de Arquitectura, E. C.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con [illegible]

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras...